EL LITORAL

Año XXII — No. 6373 — Servicio informativo de UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, lunes 20 de noviembre de 1939 — Prop. Intelec. No. [illegible] — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LOS ALEMANES INTENSIFICAN LAS ACTIVIDADES NAVALES

La navegación mercante neutral y británica han sido las más afectadas

El vice almirante alemán, retirado, A. Meurer, sugiere que la flota de superficie sea lanzada contra los convoyeses ingleses en cooperación con la submarina

LA ODISEA DE 12 NAUFRAGOS

LONDRES, 20. — Los doce tripulantes del buque tanque noruego "Arnekjode", hundido por un submarino alemán, relatan nuevos e impresionantes detalles de los terribles días que pasaron a bordo de un bote que los llevó por el mar sin rumbo fijo hasta que fueron avistados por un avión que dió aviso de esa situación para que se les enviara socorros. Narraron los tripulantes que vivieron horas de una gran desesperación cuando el bote se dió vuelta de campana dos veces en las 33 horas que estuvieron a bordo a merced de las olas.

La primera vez que se dió vuelta el bote perdiéron todos los alimentos que llevaban y desde ese momento los 17 hombres que iban en él tuvieron que subsistir con algunos mendrugos que quedaron en el bote. Exhaustos por la falta de comida y agua después de sufrir los rigores del clima en plena intemperie, mojados y con pocas esperanzas de ser salvados tuvieron que sufrir una segunda prueba mucho más trágica aun que la primera vez, cuando al volverse a dar vuelta la pequeña embarcación se ahogaron el capitán, un camarotero y dos marineros. El segundo piloto relata emocionado este dramático incidente:

"Cuando el bote se dió vuelta de campana por segunda vez, al tercer día de nuestra odisea del mar, estábamos tan débiles que apenas podíamos enderezarnos y volver a subir en él. Durante cinco horas pasamos dentro del agua para realizar esta faena que para nosotros era esos instantes gigantesca y finalmente logramos asirnos del costado de la embarcación. El capitán y los otros tres tripulantes agotados por el esfuerzo se ahogaron y solamente quedamos trece. Ya habíamos perdido nosotros toda esperanza cuando oímos volar sobre nosotros un avión. La máquina se alejó rápidamente para dar aviso y enviarnos auxilios. Yo estaba demasiado afligido para darme cuenta de todo lo que siguió, pues yo como los demás estábamos totalmente agotados y solamente mediante un denodado esfuerzo lográbamos mantenernos con vida. Recuerdo que un barco llegó al lugar donde estábamos más o menos dos horas después que el avión nos vió. Otro de nuestros compañeros Bosum, se soltó del bote y pereció calmamente cuando el barco que nos salvó se aproximaba a nosotros. Con Bosum eran cinco los que perecieron de los diez y siete que nos embarcamos."

Ampliación de la guerra naval

BERLIN, 20. — El vice almirante en retiro A. Meurer firma un artículo aparecido en el "Hamburger Tageblat", donde sugiere que la flota de superficie de Alemania, cuyos barcos en su casi totalidad no suponen ciertos esfuerzos sean lanzados contra los convoyes británicos además de los submarinos y aeroplanos. "La gran guerra, dice, demostró que el convoy ofrece buena protección contra los submarinos. Lo mismo puede decirse hoy. En consecuencia es de esperar que tenga efecto la lucha contra yes convoyes, los cuales incluirán indudablemente a todos los transportes importantes de nuestro adversario, y no se le verá debajo del agua sino sobre ella. Esto es y será llevado a cabo por cruceros y destroyers y en ciertas circunstancias también por unidades navales de gran calado.

Ya no es una serie de combates sino una guerra al comercio, que es implacablemente la tarea primordial a que se debe abocar la armada. Por lo tanto la ofensiva de la guerra al comercio será hoy una operación generalmente combinada de los barcos de superficie y los submarinos. De modo que si los barcos mercantes enemigos que merodean por el Atlántico Norte han desaparecido, por separado la batalla contra los convoyes enteros va a comenzar, con lo cual se complementará y se ampliará la guerra submarina pura. No obstante los submarinos continuarán encontrando rico botín".

El vice almirante Meurer, añade que los aeroplanos están en desventajas en aguas atlánticas por su corto radio, por estar cegados de noche o depender del tiempo, [illegible] concentrar en las aguas que rodean a Gran Bretaña.

La colocación de minas

NUEVA YORK, 20. — "The Times" dice en un editorial publicado hoy: "La convención de La Haya no aprueba la colocación de minas de superficie. Requiere que todas las minas sean construídas de modo que se tornen inactivas una hora después de comenzar a marchar a la deriva. Pero en tiempo de guerra miles de ellas entran en la ruta de navegación".

El diario citado recuerda que en la última guerra los aliados colocaron 177.000 minas que causaron la pérdida de centenares de barcos.

Buque carbonero hundido

LONDRES, 20. — El barco carbonero "Torchbearer" fué hundido por una mina en aguas de la costa oriental de Inglaterra. De los 15 tripulantes, 6 sobrevivientes desembarcaron en un puerto inglés. Los náufragos del "Torchbearer" gravemente heridos fueron trasladados al hospital de Colchester. El capitán Leonardo presenta una doble fractura en la columna vertebral. Se anuncia, además que otros dos barcos británicos de poco calado, fueron averiados por minas, con lo cual la lista correspondiente al fin de semana en la costa Este asciende a seis vapores hundidos y dos averiados.

Llegada de náufragos

LONDRES, 20. — Los agentes del trust de navegación ultramarina anunciaron que los 26 tripulantes del barco yugoslavo "Carica Milika" llegaron a un puerto inglés.

Desembarcaron 11 náufragos más del "Grazia"

LONDRES, 20. — En un puerto de la costa Sudeste desembarcaron 11 náufragos más del "Grazia". El total de sobrevivientes llega así a 20.

Gran cantidad de minas en la costa belga

BRUSELAS, 20. — Los temporales de los últimos días arrojaron sobre la costa belga gran cantidad de minas. A las 16.45 de ayer una de ellas estalló cerca de una rompiente de Brhedine haciendo añicos las ventanas del hospital de Ostende, a 3 millas de distancia. Otra mina hizo explosión en la playa de Myune pero se ignoran los daños causados. Tres minas fueron recogidas en Lasanne, dos en Middelkerke, tres en Knocke, tres en Bredene y una cantidad no establecida en Blankenburghe.

Fué libertado el "Vulcania"

GIBRALTAR, 20. — Después de haber sido detenido por dos días a fin de ser examinado, el "Vulcania" partió ayer a medio día para Italia.

Violaciones internacionales

LONDRES, 20. — En una fuente oficial se manifestó que si bien es cierto que Alemania ha dado notificación respecto al establecimiento de ciertos campos minados es evidente por el hundimiento de numerosas naves y la gran cantidad de minas alemanas que han llegado a la deriva a las costas de Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y de los países escandinavos que en violación a las leyes internacionales han sido colocadas sin ningún aviso numerosas minas alemanas en el mar del Norte. En las mismas fuentes se dijo que la marina alemana comprendiendo que cada vez se hace más peligroso para los submarinos operar en la superficie puede al mismo tiempo equipar a dichas naves con aparatos que le permitirá sembrar minas. Existen tres tipos de minas que son:

La mina amarrada, la mina magnética que sube a la superficie del mar al producirse la agitación de las aguas en sus cercanías y la mina flotante. Se señaló que Gran Bretaña no emplea este último tipo de minas y que si las otras vagan a la deriva inmediatamente se convierten en inofensivas, de acuerdo con lo establecido por la convención de La Haya. Según se sabe, las minas alemanas halladas en las diversas costas han sido del tipo que se amarra pero que, al zafarse, continúa siendo peligrosas, con lo que se viola la convención internacional.

La misma fuente, pasando revista a las pérdidas submarinas sufridas por Alemania, opinó que representa una dificultad el reemplazo de las tripulaciones de los submarinos hundidos.

Fué apresado un buque alemán

LONDRES, 20. — Se reveló que el barco alemán "Uhenfels" de 7.603 toneladas, fué apresado por los británicos. 80 prisioneros desembarcaron en un puerto inglés. Entre ellos había una mujer de 30 años, y su hijo, quienes eran los únicos pasajeros. El "Uhenfels" se encaminaba a Bremen cuando fué apresado.

Los diarios holandeses se ocupan del hundimiento del "Bolivar"

AMSTERDAM, 20. — Los diarios se ocupan extensamente del desastre del "Simón Bolivar" sin culpar directamente a nadie. El "Telegraph" dice: "El desastre ha sido causado por manos criminales. No sabemos si el acto ha sido a propósito pero sabemos que si hay culpables estos no van a denunciarse y admitir su crimen".

El "Handelsblad" escribe: "En la guerra que otros países están librando entre sí, Holanda ha perdido ya hasta ahora casi tantas vidas como las que han caído hasta hoy en el frente occidental. Desde los primeros días de septiembre han sido hundidos por las minas dos draga-minas y cinco barcos mercantes holandeses. Nadie sabe si el desastre del "Simón Bolivar" ha sido causado por una mina británica o alemana. Sin embargo, Holanda rinde, por lo menos, su gratitud a Gran Bretaña por haber salvado y prodigado toda ayuda humana a los sobrevivientes. La libertad de los mares es absolutamente necesaria para Holanda. Sin embargo, no podemos negar que durante la guerra otras tratan de oponerse a esta libertad como se ha demostrado

(Pasa a pág. 2, 1a. columna)

"Los bebés del "Simón Bolivar" quedan huérfanos por obra de los alemanes"

LONDRES, 20. — En círculos navales británicos se acusó hoy a la Alemania nazi de desviarse del punto siempre cardinal del derecho internacional, al colocar minas en forma contraria a esa convención. Se sostiene que esa práctica fué responsable del hundimiento de 8 barcos a fin de semana, siete neutrales y uno británico. Todavía no se conoce la lista de muertos en esos desastres, debido a las ramificaciones de los hechos pero se teme que la cantidad final pasará de 150.

El hundimiento más espectacular de todos fué el del "Simón Bolivar", ocurrido el sábado por la noche en aguas de Rotterdam y cuyos muertos llegan probablemente a cien. Las autoridades británicas interrogaron a los sobrevivientes esparcidos en Londres en diversos hoteles y hospitales donde se encontraban sin fondos ni ropas, quienes declaran no caberles dudas de que el "Simón Bolivar", fué hundido por una mina alemana no anunciada, ni cartografiada. Las autoridades británicas atribuyen también a las minas alemanas el hundimiento de los otros siete barcos. Denuncian que los alemanes no han cumplido las disposiciones del derecho internacional que exige la adopción de todas las precauciones posibles para asegurar a la navegación comercial por parte del beligerante que coloque una mina. Entre dichas medidas figuran la de declarar las zonas de peligro y advertir a todas las naves mercantes que deben mantenerse alejadas de las mismas.

Según círculos navales de Londres, los aliados han anunciado todas las zonas de peligro que crearon. En cambio, los alemanes, si bien declararon algunas de las suyas, enviaron a colocar minas en los canales del Mar del Norte, empleado por los buques mercantes en camino a Gran Bretaña sin decir una sola palabra al respecto. La siguiente es la lista de los barcos que, según se afirma en las fuentes preditadas fueron hundidos por las minas no declaradas: "Kaunas", lituano; ignórase la suerte de la tripulación. "Blackhill", británico; salvados 62 tripulantes. "Grazia", italiano, muertos 4 tripulantes al chocar con una mina; otros 23 salvados. "Carica Milica", yugoslavo, ignórase la suerte de la tripulación. "Arne Kjoede", noruego, 4 muertos y 36 salvados. "Canadá", danés, salvados sus 80 tripulantes. "Borjessen", sueco, siete desaparecidos y 13 salvados de los cuales 8 están heridos.

"LOS BEBES DEL "SIMON BOLIVAR"

LONDRES, 20. — Crece hora tras hora la indignación contra los gobernantes nazis del Reich, a quienes se les hace responsable por la serie de catástrofes sufridas a fin de semana por la navegación. Algunos sectores de la prensa exigen que al terminar la guerra los dirigentes nazis sean destruídos. Todos los diarios matutinos acusan a Alemania por colocar las minas que causaron los hundimientos. En círculos navales británicos se teme que ello no haya sido más que la iniciación de la guerra submarina y destructora por parte de Alemania lanzada en el desesperado esfuerzo de impedir el comercio de los países neutrales con Gran Bretaña.

Se destaca que las minas fueron colocadas todas en la ruta marítima que pueden utilizar los barcos que hacen escalas en puertos británicos. Los peritos navales descartan la posibilidad de que las minas hayan tomado ese camino incidentalmente. Algunos náufragos hasta declaran que las minas se hallaban encadenadas de a dos en dos, de modo que hundiesen de uno u otro lao a las naves atacadas. El pedido de la destrucción del canciller Hitler y sus colaboradores es expresado por el "Daily Express", en un editorial de primera página. "La humanidad —dice— nada debe a los líderes alemanes que hundieron a barcos que conducían a criaturas y niños de corta edad. Cuando Alemania sea derrotada esos villanos deben ser destruídos. Raras veces desde que comenzó la guerra la prensa británica ha bogado por esas atrocidades.

Los observadores consideran que el tono de los comentarios periodísticos de esta mañana es otro indicio de que tanto los alemanes como los aliados se despojan paulatinamente de la dirección que caracterizó la primera fase del conflicto, a tiempo que los ataques se hacen más virulentos e incisivos. Casi todos los diarios matutinos hacen resaltar en sus artículos que había numerosas criaturas a bordo del "Simón Bolivar". El "Daily Mail", encabeza así el relato: "Los bebés del "Simón Bolivar", quedan huérfanos por obra de los nazis: "Dijo una enfermera: "Hitler debería estar al lado de la cama de este niño". "El primer crimen de Alemania en su nueva guerra contra barcos neutrales", rezan los títulos del "Daily Herald".

En cuanto al "Daily Press" y "Daily Mirror", recalcan que se ahogaron un gran número de criaturas en el hundimiento del "Simón Bolivar". El segundo de los diarios nombrados declara: "Para Hitler nada significan las criaturas. El no conoce el amor paterno."

Hore Belisha antes de abandonar París conferenció con el general M. Gamelin

"Hay unidad de mentes y corazones entre Francia y Gran Bretaña", declaró a la United Press el titular de guerra británico

PARIS, 20. — Los ex-dirigentes del nacionalsocialismo alemán que por varias causas se han alejado del frente y debieron emigrar para ponerse a distancia de cualquier represión, aseguran que la revolución está ya fijada en el Reich y que es solamente cuestión de tiempo su exteriorización pública. La declaración más importante que se hizo en este sentido proviene del jefe de la organización antinazi (Frente Negro), señor Otto Strasser, quien manifestó que posiblemente a mediados del año próximo habrá madurado en Alemania una conciencia apropiada para una intentona de esa naturaleza. Luego de responsabilizar a la Gestapo del estallido de la bomba en la cervecería de Munich, para preparar el ánimo del pueblo alemán a apoyar el nacionalsocialismo en una campaña de represiones, positivo que esa táctica ha abierto profundas brechas en los cuadros de la oficialidad de la Reichswer, en los que se hallan los colaboradores más inmediatos de la agrupación. Expresó más adelante que las privaciones a que está sometido el pueblo, los resultados negativos de la guerra, el fracaso de la máquina militar terrestre y aérea en esta emergencia, el quebrantamiento del sistema de alianza militares y amistades diplomáticas que tenía el Reich crearon una situación especialísima que espera el momento oportuno para hacer crisis. Además, en los círculos alemanes contrarios al actual régimen se aseguró que las comunicaciones entre los grupos antinazis existentes dentro del Reich y las centrales del extranjero funcionan perfectamente y hace poco se logró acumular pruebas fehacientes de que, si bien reina la tranquilidad en el país, existen evidentes indicios de que se quiere evitar una campaña como de la 1914 y de aprovechar cualquier eventualidad para modificar el actual estado de cosas.

Comunicado de guerra No. 155

PARIS, 20. — El comunicado de guerra No. 155 publicado por el ministerio de guerra dice: "Nada importante que mencionar en toda la noche."

Comunicado alemán

BERLIN, 20. — El alto comando publicó el siguiente comunicado: "No hay novedades que mencionar en particular."

Aviones extranjeros sobre Holanda

LA HAYA, 20. — Acerca del avión que, según se anunció, se precipitó a tierra en suelo holandés, personas bien informadas expresaron a la United Press que recientemente las fuerzas aéreas extranjeras intensificaron su actividad volando sobre el deslinde de los países neutrales y frecuentemente debido a las equivocaciones por fuertes vientos que soplan en los territorios de esos estados.

También aseguraron al corresponsal que no hay indicio alguno de que los aparatos extranjeros hayan procedido en contra de Holanda durante los últimos días.

Belisha y Gamelin conferenciaron

PARIS, 20. — El ministro de Guerra británico Leslie Hore Belisha, almorzó y conferenció con el general Gamelin y partió para Londres en avión a las 14. Momentos antes declaró al corresponsal de la United Press: "Todo marcha perfectamente. Hay completa unidad de corazones y mentes entre Francia y Gran Bretaña".

Protesta suiza

BASILEA, 20. — Se anuncia que el ministro de Suiza en Berlín, señor Froehlicher, protestó ante la cancillería por la violación de la neutralidad suiza. Según despachos adicionales que llegan con retraso, el sábado por la tarde cayeron proyectiles sobre territorio suizo, cuando las baterías antiaéreas y las ametralladoras alemanas apostadas cerca de la frontera dispararon contra un aparato francés que regresaba de Alemania.

Las detonaciones de Shrapnels atrajeron a una multitud de curiosos que salieron a las calles de Basilea. Dos vendedoras de una papelería resultaron con heridas de gravedad en el vientre y los muslos al alcanzarles un proyectil antiaéreo en la vereda a 20 centímetros de distancia. Una niña de seis años fué ligeramente herida en una pierna. Las vendedoras hospitalizadas fueron operadas hoy y están fuera de peligro.

Otros tres proyectiles hicieron explosión en el suburbio de Riehen; dos de ellos causaron daño.

Sin noticias en Berlín

BERLIN, 20. — El ministerio de Propaganda no ha recibido hasta ahora noticias de que un avión alemán se halla estrellado en suelo holandés.

Resultó herido gravemente un aviador alemán

BERLIN, 20. — En fuente autorizada se anunció que un aviador alemán resultó gravemente herido en el combate aéreo del sábado por la noche entre aparatos alemanes y holandeses. La información observa: "Es absolutamente seguro que el aparato alemán no estaba en aguas jurisdiccionales holandesas, aunque las autoridades prosiguen investigando el hecho".

Horrible muerte de un aviador

ROERMOND (Holanda), 20 — El corresponsal de la United Press visitó el lugar donde cayó el avión de guerra alemán, el que se encuentra despedazado en tres partes y casi enterrado en el suelo cerca de la línea férrea en las inmediaciones del río Roermond. El cadáver del piloto vestido de uniforme con la cara destrozada, colgaba de la ventanilla de su cabina, pertenecía a un hombre joven de más o menos 18 años. Aparentemente, el piloto se disponía a atacar porque el cinto de balas estaba colocado en las ametralladoras.

El corresponsal no pudo encontrar perforaciones de balas en los restos del avión, pero ésto no significa nada, pues la máquina está casi deshecha. Un testigo presencial que pasaba por allí cerca en momentos que cayó el avión, dijo que le pareció que se precipitaba sobre el río y él se lanzó inmediatamente al agua con la idea de salvar al piloto, pero lo encontró muerto al aproximarse al avión, después dió cuenta a los soldados que se hicieron cargo del asunto.

Dos individuos sospechosos

AMERSFOORT (Holanda), 20— En los círculos militares se teme que dada la aparición de dos individuos vestidos con los antiguos uniformes de los carteros, de un tipo que hace tiempo ya no se usa, que han sido visto merodeando cerca de los cuarteles militares en la estación del ferrocarril y de la plaza después de lo cual desaparecieron.

Hasta ahora no ha sido posible seguir una pista que conduzca a su descubrimiento ni de los fines que perseguían.

Los antecedentes de tres dictadores

FILADELFIA, 20 — Mister Carlton Hayes, profesor de Historia de la Universidad de Columbia, predijo a la Sociedad Filosófica que Alemania perseguirá a los cristianos y la Unión Soviética a los judíos. La Sociedad Filosófica de Filadelfia es el más antiguo organismo científico de los Estados Unidos y en sus últimas reuniones dedicó la mayor parte del tiempo a la discusión del totalitarismo.

El profesor Hayes explicó cómo el totalitarismo difiere de todos los anteriores sistemas de gobierno. Señaló que siempre ha habido dictadores en el mundo, pero que siempre procedieron de buena familia y con un adecuado adiestramiento educacional y militar. "Ahora, en cambio —dijo—, ha surgido un nuevo género de dictadores. El padre de Mussolini fué un herrero y el Duce se educó en una escuela normal. La carrera de Mussolini es la de un fracasado maestro de escuela fiscal y un periodista de segunda o tercera clase. Sus servicios militares fueron breves y sin importancia."

Acerca de Stalin, dijo: "Stalin desciende de campesinos y zapateros. Fué expulsado del seminario teológico en el que, con grandes esfuerzos, fué internado por sus padres y no fué más a la escuela después de los 17 años. Se adiestró por sí mismo en el arte de saltear en los caminos, robar bancos y causar desórdenes en las fábricas."

Hablando de Hitler dijo finalmente: "Es hijo de un funcionario aduanero menor de un pueblito austríaco, habiendo pasado el mínimo de tiempo en la escuela. Sus tentativas de pintar y dibujar resultaron frustradas y en cuatro años de guerra no pasó de cabo."

"Ninguno de estos déspotas que hacen temblar al mundo presenta antecedentes que puedan considerarse respetables y ninguno de ellos fué bien educado o alcanzó reputación militar."

Mister Hayes atribuye esto a un cambio nuevo y fundamental en las masas populares.

Fué desigual la alocada aventura estudiantil checa

Defendieron habitación por habitación y piso por piso contra la Gestapo, que utilizó ametralladoras

LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

LONDRES, 20 — El corresponsal del "Daily Herald" en Zagreb transmite una versión de los luctuosos sucesos de Praga, tal como han sido relatados por un agregado comercial extranjero que acaba de salir de la capital de Bohemia.

Dice el agregado comercial que los incidentes ocurridos en los últimos días en Praga se iniciaron en la Universidad, cuando los estudiantes interrumpieron la clase cuando un nuevo profesor nazi se refirió a los checos en forma despreciativa. Los estudiantes lo atacaron, arrojándole libros por la cabeza y luego se parapetaron en el edificio para evitar la acción de la Gestapo, cuyos miembros llegaron en tres vehículos.

"Se les dió plazo a los estudiantes —dice el informante— para que arriaran la bandera nacional y para que se rindieran, pero ellos rehusaron hacerlo. Luego llegaron dos carros armados que se situaron frente al edificio de la Universidad, después de abrirse paso por entre una multitud hostil que se había congregado en el lugar de los sucesos. Un funcionario del gobierno del doctor Hacha pidió a los estudiantes que se rindieran; pero una andanada de losetas, equipos de laboratorio y un busto del Führer lo obligaron a retirarse a toda prisa."

UNA LUCHA DESIGUAL

"En forma magnífica por su valor, pero en una aventura alocada, los estudiantes lanzaron escritorios y sillas sobre sus atacantes, que inmediatamente pusieron en acción sus ametralladoras y carros blindados. Dos horas duró esta lucha desigual, tiempo que demoraron los soldados de reluciente casco de acero para ocupar la Universidad. Los estudiantes lucharon de habitación en habitación y de piso en piso antes de rendirse, cayendo treinta, entre muertos y heridos, antes de que fueran dominados y la bandera checa, que con tanto calor defendieron, fuera arriada y destrozada. Dieciocho estudiantes que fueron identificados por el profesor nazi como los promotores del incidente, fueron fusilados en el mismo lugar y sus cadáveres apoyados contra los muros del edificio, donde quedaron hasta el día siguiente para que sirvieran de escarmiento. Los carros blindados tuvieron luego que dedicarse a dispersar a las multitudes enfurecidas, que lograron atrapar a un motociclista nazi a quien arrastraron hasta ultimarlo.

LA POLICIA CHECA SE NEGO A DISPARAR

"A continuación de estos sucesos se produjeron otras demostraciones de protesta por toda la ciudad. A pesar de la rígida hora de queda y de que las balas se cruzaban por todas partes, las multitudes, encabezadas por mujeres y aun en muchos casos por niños, desfilaban por las calles. Tan pronto como la Gestapo dispersaba a un grupo, otro se formaba en otro punto. La policía checa se negó a disparar contra el pueblo desarmado. Al día siguiente, cinco jefes de policía checos fueron fusilados solamente en Praga. Un regimiento de soldados austríacos llegó y ocupó posiciones dominantes en la ciudad."

Dice la información que el testigo presencial de los sucesos trató de telefonear a Kladno, pero más tarde supo que en esa ciudad el pueblo había incendiado la estación de policía. En Praga se escuchaban disparos por todas partes y a cada instante se percibía el tableteo de las ametralladoras. Los alemanes tuvieron que usar cañones ligeros para expulsar a los rebeldes de las calles del centro y de los barrios ocupados por las clases trabajadoras. Los francotiradores parecía que estaban por todas partes, pues las ambulancias militares dejaban oír sus sirenas a cada rato, llenando los hospitales de heridos.

DESAPARECIAN EN LOS CUARTELES

La información agrega que al día siguiente los nazis se dedicaron a limpiar la ciudad de barricadas enemigas de francotiradores, mientras que los niños se escabullían por entre los carros blindados y sus ocupantes ordenaban a todos los peatones que caminaran con los brazos levantados mientras cruzaban junto a una patrulla para ser registrados. Sólo aquellos que portaban armas eran llevados en los vehículos hacia los cuarteles de la Gestapo, donde desaparecían. Una vez en estos lugares, la larga fila de cientos de checos eran examinados a ver si tenían magulladuras en el hombro derecho, que acusaban el retroceso del fusil. Así, los que estaban marcados eran separados y no se sabe lo que hacían de ellos.

Los únicos disparos que se oyeron el viernes fueron los hechos por dos jóvenes obreros sobre el doctor Hacha, que es sin duda el hombre más impopular de Praga. Hacha resultó ileso, pero dos de sus guardianes de la Gestapo resultaron heridos.

PRAGA RECUPERO SU TRANQUILIDAD

PRAGA, 20 — La ciudad recuperó hoy su tranquilidad habitual tras una ola de nuevos arrestos efectuados por la policía alemana y checa, que llenó las cárceles de cientos de estudiantes checos más. Las autoridades admitieron que se registraron algunos arrestos nuevos en los dos últimos días, pero desvirtuaron una versión publicada en el exterior que fijaba ese número en 80.000, diciendo que se trataba de una cifra astronómica. Los cálculos más autorizados arrojan un total de poco más de 3.000 detenidos, muchos de los cuales fueron ya puestos en libertad.

Por lo que puede saberse en círculos alemanes, no son más que doce los checos ejecutados. Sin embargo, las autoridades expresaron claramente que cualquier disturbio posterior por parte de grupos estudiantiles u otros elementos exaltados de la población checa, será sofocado tan implacablemente como lo fué el último colapso.

Hoy las tropas de asalto continúan recorriendo las calles, aunque es poca la necesidad de hacerlo. La mayor parte de Praga tiene el aspecto de una ciudad muerta. La ley marcial establecida en Praga y cuatro suburbios parece rendir el efecto apetecido de impedir todo plan de futuras demostraciones. Las autoridades declinan decir cuándo se derogará la ley marcial.

NUEVOS RAIDS AEREOS SOBRE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 20. — Las baterías antiaéreas dispararon esta mañana contra un avión blanco que volaba a gran altura sobre una ciudad de la costa sudoeste. No sonaron las alarmas. En las calles la muchedumbre observó el paso de la máquina hacia el Este como si se dirigiera a la costa. Más tarde los cañones antiaéreos hicieron nuevamente fuego sobre un punto situado en el canal.

El ruido del motor precedió por varios minutos a la aparición del aparato. Al mediodía las baterías antiaéreas entraron nuevamente en acción contra otra máquina avistada a gran altura sobre la costa Sudeste. En medio de una lluvia de proyectiles que estallaban en torno suyo el avión desapareció rumbo al Este dejando una larga columna de humo.

Un testigo visual manifestó: "Se le hicieron disparos pero el avión no fué alcanzado". En otra ciudad costera de las inmediaciones se oyó un recio fuego antiaéreo sin que sonaran las alarmas. En las calles centenares de personas vieron estallar los proyectiles a gran altura.

Aviones avistados

LONDRES, 20. — Un avión fué avistado sobre las afueras de Londres por Essex, al sur de Kent. No hay información todavía si se trataba de un aparato amigo o de un adversario. En la capital no sonaron las alarmas. También se vió un avión sobre el estuario del Támesis.

Avión alemán derribado

ROERMOND, (Holanda) 20. — Esta mañana las baterías antiaéreas derribaron un aparato alemán que volaba sobre este territorio. El aparato se estrelló en el suelo y el piloto resultó muerto.

FALLECIO EL AUTOR MAURICE RENARD

ROCHEFORT, 20. — Falleció Maurice Renard popular autor de numerosos cuentos de misterio, novelas científicas y filosóficas.

Nuncio Apostólico en Asunción del Paraguay

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — El Sumo Pontífice nombró nuncio apostólico en Asunción del Paraguay al nuncio en Guatemala monseñor Alberto Levame.

LA MINORIA NAZI EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 20. — "Nationale Tidende" se ocupa en su editorial de hoy de la minoría alemana en Slesvig y advierte sobre la conveniencia de abstenerse de tomar en demasía las diversas medidas para la repatriación como lo hizo recientemente el órgano unitarista "Nordschleswiger Zeitung". Dice el diario que el grupo alemán de Slesvig está compuesto por ciudadanos daneses que no tienen obligaciones para con el Reich, al revés de lo que sucede en el Báltico, los Balcanes y El Tirol.

Por la protección que les acuerda la ciudadanía dinamarquesa esa minoría no está sujeta a Alemania, pero continúa utilizando a la prensa para atacar a los aliados y denunciar que la política danesa carece de neutralidad.

El combate aero - naval del 10 de octubre

COPENHAGUE, 20. — A la llegada del vapor dinamarqués "Disko", comandado por el capitán Tving, éste confirmó que el 10 de octubre a 70 millas de Bergen tuvo lugar una encarnizada batalla naval entre cuatro cruceros británicos y 10 aviones alemanes pesados de bombardeo. Dos de los aparatos alemanes quedaron fuera de combate y sus tripulantes tocaron tierra en la isla danesa de Langeland. El "Disko" que quedó dentro de la zona de combate sintió las sacudidas de las bombas y vió la batería antiaérea de un crucero inutilizar a uno de los aparatos enemigos después de lo cual la escuadrilla se alejó. Los cruceros no sufrieron daño alguno.

La Unión no importará derivados de carnes de países de fiebre aftosa

Tal medida afectará principalmente a la Argentina, Brasil y Africa del Sur y muchos países europeos

UN NUEVO FUSIL "GARAND"

WASHINGTON, 20. — La secretaría de agricultura anunció que las restricciones a la importación de productos derivados de animales de todos los países donde existe la fiebre aftosa serán aplicadas universalmente sin discriminación alguna, pero afectarán principalmente a la Argentina, Brasil, Africa del Sur y muchas naciones de Europa.

Dichas restricciones entrarán en vigor el 1o. de febrero del próximo año y se abolirá el sistema según el cual se permitía la importación de dichos productos de determinadas regiones de algunos países, aun cuando se supiera que la fiebre aftosa existía en otras secciones del mismo país. Sin embargo, no se ha hecho ningún cambio en los reglamentos respecto a la carne fresca congelada. En las nuevas restricciones se ha aumentado en algunos casos la lista de los productos derivados que quedan excluídos de la importación y también se libra a los representantes consulares de los Estados Unidos de toda responsabilidad para señalar las regiones libres de la enfermedad. En cumplimiento de estas restricciones corresponde, de ahora en adelante, a los inspectores que se designan para vigilar estas cuestiones en los respectivos países. Los funcionarios explican que estos son, por lo general, funcionarios pertenecientes a los países productores que pertenecen a los grupos de veterinarios internacionalmente reconocidos.

En el anuncio se dice que hay el propósito de revisar las restricciones contra las importaciones en las regiones afectadas por el "antrax", pero que se intensificarán las restricciones contra las regiones afectadas por la fiebre aftosa y la "morriña". En la actualidad, las restricciones son iguales en los tres casos.

Los funcionarios de la secretaría de agricultura dicen que la ampliación de las restricciones, se debe a la expansión que la peste ha tomado en Europa y que si bien las condiciones de la América latina han cambiado un poco, las disposiciones respectivas serían aplicadas universalmente. Las modificaciones o el resultado de las investigaciones científicas indican que los métodos modernos para el control del "antrax", disminuyen la amenaza de esa enfermedad y, por consiguiente, ya no es necesario la aplicación de las anteriores restricciones al comercio internacional, pero al mismo tiempo la expansión de la fiebre aftosa en el extranjero durante los dos últimos años a pesar de los continuos esfuerzos preventivos que se hacen han obligado a que se le dé una mayor importancia a las medidas para evitar el contagio en los Estados Unidos de esta peste destructora. Si bien no se especifica en la secretaría de agricultura cuáles son los territorios más afectados por ella, se manifiesta que Europa continental está sumamente afectada por ella, que virtualmente azota los efectos de la fiebre aftosa a todas las principales naciones. Se hace hincapié en que las nuevas restricciones no mencionan ningún país en particular sino en ellas se incluye a todos los países sudamericanos con excepción de Colombia, Venezuela y Las Guayanas.

Entre los productos derivados que figuran en las restricciones están ciertos tipos de cueros, pieles, lanas, pelos, cerdas, huesos, astas, huesos molidos, residuos de grasas y otros elementos. También los desperdicios de las lanas, de la sangre, albúminas, grandes órganos, etc. ciertas pieles conocidas como cueros de mataderos pueden ser importadas.

Nuevo fusil "Garand"

NUEVA YORK, 20. — Doce guardias nacionales escogidos ensayaron un nuevo fusil semiautomático "Garand" por primera vez con el que dispararon 492 tiros en total, contra una pileta que servía de blanco en el lapso de 60 segundos. Se calcula que con la misma proporción esa aptitud permitiría teóricamente 38 hombres armados con "Grand" aniquilar a todo un regimiento en 60 segundos, disparando 24 tiros por minuto.

Panamá no es un protectorado

WASHINGTON, 20. — En una carta que publica el "Washington Post" la embajada panameña protesta por una alusión editorial a Panamá en el sentido de que este país es un virtual protectorado de Estados Unidos. Firmado por el primer secretario señor Julio Briseño expresa que Panamá es una nación absolutamente soberana, gobernada por ideales democráticos y de ningún modo puede llamársela protectorado.

Agrega que el país es amigo tradicional de Estados Unidos y contribuyó con sus trabajadores y su suelo a la construcción del canal de Panamá y accedió a colocar en la defensa del acueducto. El editorial referido se ocupaba del traspaso de barcos norteamericanos a la matrícula panameña.

La conferencia de hacienda americana

GUATEMALA, 20. — Hoy se reanudaron las labores de la conferencia de representantes de los ministros de Hacienda americanos. En la Junta Plenaria se conocerán los informes de las comisiones monetaria y bancaria. El delegado de Colombia, que es el redactor de la primera de las comisiones nombradas, declara que no parece posible llegar a la unificación de los sistemas monetarios [illegible] pero que la comisión está [illegible] te convencida de la necesidad que existe de crear la estabilización de las distintas monedas, que haga posible los cambios y que regularice la economía de los varios países de este continente. Dijo que puede afirmarse que existen tres [illegible] en América: el [illegible] de oro sin control, el obstáculo para la exportación y la importación de oro, el patrón de oro, como unidad monetaria y sistema de cuentas [illegible] con monopolio del comercio y con la [illegible] de la exportación e importación de oro por el Estado o por el Banco admisor, y el patrón fundado en el valor interno de la moneda que no se refiere al contenido [illegible] de la unidad monetaria. Dijo también que la anhelada estabilización de la moneda no podrá lograrse, sin embargo, mientras que el equilibrio de las exportaciones e importaciones de los países americanos no se obtenga mediante condiciones favorables que desarrollen la producción agrícola e industrial y que se mantenga el equilibrio [illegible] vitales. Todo esto está explicado en los fundamentos de la resolución que presenta la comisión para crear un organismo adecuado para que, en alguna forma se canalice la inversión de los capitales esenciales en los diversos países para que promuevan su desarrollo económico integral.

El relator de la comisión Bancaria, Dr. Reyes, propone que el comité económico consultivo, económico financiero interamericano tomase en cuenta las condiciones comunes y peculiares de los diferentes países de América realizando un estudio completo sobre la conveniencia y la posibilidad de crear un instituto central interamericano con funciones de cámara de compensaciones y agentes de inversiones para que se expida en lo posible a más tardar tres meses antes de la próxima conferencia de ministros de Hacienda, en cuyo dictamen deberá englobarse las bases del instituto de los varios organismos e instituciones cuya creación sugiere esta ponencia y trate de resumir la propuesta mejicana y la opinión expresada por el delegado señor Chiraldo, de la Argentina.

Huelga de empleados de teléfonos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20. — Los representantes de 5.600 empleados de la compañía telefónica chilena notificaron al ministro de trabajo su intención de ir a la huelga en forma que afecta todo el sistema de la empresa en el país. Según la ley que fija el límite de tiempo, deben transcurrir 10 días antes de declararse la huelga, por lo cual es posible llegar a un acuerdo. Esta intención de efectuar el paro general es el último suceso que ocurre en la nación relacionado con la huelga.

Las hilanderías más modernas de sudámerica que operan con el rubro Hermanos Yarur cerraron las factorías desde hoy y anunciaron que liquidarán sus asuntos declarando: "Nuestros esfuerzos para cooperar con el gobierno en en la política de beneficio social han sido estériles". La firma citada expresa que pagó salarios superiores en un 10 o|o a otras hilanderías de Chile y que el paro afecta a 1.120 empleados.

22.000 obreros textiles de otras hilanderías se esfuerzan en ir a la huelga pero hasta el momento las tentativas de obtener la sanción legal para abandonar el trabajo fueron infructuosas. Las autoridades insisten en que la huelga completa de la industria es ilegal, ya que sólo puede ser efectiva contra cada una de las hilanderías y no colectivamente. También van a la huelga 5.000 obreros de frigoríficos de Punta Arenas pero momentáneamente suspendieron la medida por lo que dure la visita presidencial.

Mariano Bustos, inspector general de trabajo, informó que desde el comienzo del año hasta el 30 de octubre hubo 536 conflictos industriales que afectaron a 118.427 obreros. 348 casos fueron solucionados y la mayoría se habían producido por cuestiones de salarios. Los aumentos concedidos a los trabajadores van del 5 al 80 o|o y totalizan 91.140.000 pesos.

PROSEGUIRA LA CAMPAÑA DE TURISMO ITALIANO

ROMA, 20. — El nuevo ministro de cultura popular Alessandro Pavolini ha autorizado, según se tiene entendido a las compañías italianas de publicidad que reanuden su publicidad turística en los países neutrales europeos. Esa publicidad fué suspendida por orden del gobierno el 1o. de septiembre último al iniciarse las hostilidades en Europa. Se cree que se ha concedido permiso para la reanudación de esa propaganda para los turistas porque el gobierno considera que la situación en Italia es absolutamente tranquila.

Detención de contrabandistas

TRIESTE, 20. — Los militares del puerto sostienen que han destruído una gran organización de contrabandistas de liras a Yugoeslavia y otras naciones extranjeras con la detención del supuesto líder de la misma, Giovanni Valetich. Valetich fué detenido cuando cuando partía de Trieste llevando 225.000 liras en billetes de banco.

Pésames de Guillermo II

DOORN, 20. — Milagrosamente se libró ayer el ex Kaiser de un hecho que pudo tener consecuencias trágicas. Mientras paseaba por el parque se produjo un ciclón que abatió y barrió a 15 metros de distancia a tres árboles cuyos troncos median 90 centímetros de espesor.

Los [illegible] fueron lanzados a gran altura y se enterraron profundamente en la tierra, no lejos de donde se hallaba el ex Kaiser. Dos de los troncos se partieron en tres cada uno. Guillermo II quedó muy afectado y, al regresar al castillo, dijo una oración de gracias. Cuando más tarde se enteró del desastre acaecido al "Simón Bolívar" telegrafió su pésame a la reina Guillermina de Holanda.

UNA GRAN ESTAFA EN LA CAPITAL URUGUAYA

MONTEVIDEO, 20. — El juez de turno Dr. Santini puso término al presumario en el asunto de Irigaray iniciado a raíz de las graves acusaciones formuladas ante dicho magistrado por el abogado Dr. Morigan. El juez ordenó la prisión de Roberto Suárez Seltone, médico, Joaquín Posse, procurador y Blanca Posse escribana, acusados por estafa. Los detenidos están incomunicados. El comisario de la sección orden social de la división de investigaciones señor Celestino Alonso declaró que existe semiplena prueba de que los incausados despojaron de su fortuna mediante maniobras ilícitas a los señores Bernardo Irigaray, [illegible] dou, José Antonio Palacios y Carmen Strata de Adomini.

Se considera que el monto aproximado de las propiedades involucradas en el despojo es de 100.000 a 150.000 pesos.

Condenan a los polacos por supuestos crímenes

POSEN, 20. — La agencia noticiosa oficial D. N. B. informa que en esta ciudad ha sido condenado a la pena de muerte un polaco y siete polacos más han recibido sentencias de prisión que oscilan entre 6 meses y 4 años por haber dado muerte a dos alemanes de las minorías residentes en Polonia antes que entraran las tropas alemanas a esta ciudad.

FUE REELEGIDO PRESIDENTE EL G. CHIANG KAI SHEK

También el Kuomitern designó el vice presidente y ministros

LAS HOSTILIDADES

CHUNKING, 20. — Terminó la sesión plenaria del Kuomintang siendo reelegido el generalísimo Chiang Kai Shek, presidente del Yuan ejecutivo; H. H. Kung, vice presidente y ministro de Hacienda Yeh Chu Chang; secretario general, Chu Chi Ahua; jefe del Departamento de Organización, y Wang Shei Chier, ministro de Publicidad Central.

Wu Teh Chen fué designado titular de asuntos de ultramar.

Grandes daños materiales

CHUNKING, 20. — La agencia Central News comunica que dos escuadrillas de aviones japoneses volaron sobre Nanning, ayer tarde, dejando caer bombas incendiarias y causando grandes daños materiales. El despacho admite que las tropas japonesas avanzan por la carretera que conduce a Nanning y añade que las lluvias facilitaron la posición de las fuerzas chinas.

Falleció un periodista japonés

TOKIO, 20. — Falleció el Dr. Makoto Ola director responsable del "Nichi Nichi" de Tokio y "Mai Nichi" de Osaka. Contaba 66 años y el deceso se debió a una úlcera al duodeno.

Importante comunicado de la agencia "Tass"

MOSCU, 20 — Un comunicado de la agencia noticiosa oficial soviética "Tass" expresa que el comisario de R. Exteriores, Sr. Molotoff y el embajador japonés en Moscú, Sr. Togo, intercambiaron opiniones sobre los principios fundamentales en los que se basará el acuerdo comercial soviético-japonés, habiéndose comprobado la existencia de puntos de vista comunes. El anuncio agrega que también se llegó a un acuerdo sobre la composición, funciones y sede de las tareas de la comisión mixta que negociará la cuestión fronteriza entre la Mongolia Exterior sovietizada y el Manchukuo. Estado patrocinado por el Japón.

La agencia "Tass" indica que la comisión será integrada por dos miembros por cada parte y que se reunirá en breve en Chita, Siberia, para demarcar la frontera en la zona del reciente conflicto.

Restauración de un gobierno central

SHANGHAI, 20. — Un portavoz de la embajada japonesa manifestó a la United Press que el gobierno central quedará establecido definitivamente en fecha próxima, si bien no está precisada con exactitud. Este funcionario fué a Nankin el domingo después de conferenciar largamente el sábado con Wenching Wai a quién transmitió un mensaje verbal de Abe Hata y [illegible] el apoyo del Japón a Wenching Wai invitándolo a negociar.

Los negociadores entienden que probablemente el gobierno será establecido antes de fin de año.

Una carta de Thyssen

ZURICH, 20. — El industrial alemán Fritz Thyssen, que ahora se encuentra emigrado en este país envió una carta a la United Press en la que declara lo siguiente: "Como miembro del Reichstag he declarado oportunamente y en forma categórica que soy opuesto a la guerra y la actual política del gobierno del Reich. Por esta actitud política he sido amenazado y como consecuencia me he visto obligado a salir de Alemania. "Agrega Thyssen que lo que se haya publicado en el extranjero son historias que no han sido originadas por él ni directa ni indirectamente. "Me reservo el derecho de señalar el momento en que informaré a la opinión pública pero en la actualidad no hay todavía razones para ello".

Thyssen reside actualmente en Locarno.

Presentará sus credenciales el nuevo embajador lituano

BUENOS AIRES, 20 — Con el ceremonial de práctica concurrirá mañana a la Casa de Gobierno a efectuar la presentación de sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Lituania, Sr. C. Grauzinis. El nombrado diplomático será acompañado por el introductor de embajadores realizándose la ceremonia a las 15.30.

EMIL LENGYEL

¿Podrá la Rusia Soviética resolver el problema alimenticio de Alemania?

NUEVA YORK. — Alemania perdió la segunda guerra mundial el día que uno de sus submarinos torpedeó el barco británico "Royal Oak". Hasta entonces no era otra cosa que una secuela de la guerra de nervios en la que Hitler tenía alguna probabilidad de vencer. Ahora se ha vencido en el Oeste como ya lo hizo en el Este. Ha tocado el punto débil de Inglaterra. La pérdida de un buque de guerra es una pérdida personal para cada inglés. Personifica a la armada, en la que se sostiene el imperio — subsistencia de cada británico. Ahora la opinión pública británica y el gobierno están unidos para proseguir con la guerra.

El Instituto Británico de Opinión Pública preguntó a los ingleses el otro día si querían o no proseguir la guerra. El 23 o|o estaba por una paz con Hitler. Este era un número bastante significativo, sobre todo en tiempo de guerra en que la preferencia por la paz puede ser tomada fácilmente por derrotismo. Más significativa todavía fué la actitud del gobierno inglés al sugerir la encuesta. Se veía que el gabinete deseaba consultar la opinión pública de manera no oficial en un asunto de importancia vital. La sugestión indica que el gabinete no había excluído la idea de una paz con los nazis. El Tercer Reich ha vuelto a demostrar su falta de visión para comprender otra posición que no sea la suya. El hundimiento del "Royal Oak" ha solidificado la opinión pública británica y la guerra sigue.

La prédica antibolcheviki

Alemania no está en posición de proseguirla por mucho tiempo. Este escritor hace poco tiempo que volvió de Alemania y sabe que faltan allí las condiciones psíquicas y físicas para una guerra mayor. Al principio, el alemán estaba satisfecho con las victorias incruentas de su país. Pensaba que la anexión de Austria se imponía y que la incorporación de los sudetes había sido un acto tardío de justicia. Quería Danzig y el Corredor pero no al precio de una guerra. No pudo entender el estupro de Checoeslovaquia. Menos aun, la invasión de Polonia. Está ahito de gloria y quiere pan [illegible]. Millones de nazis están aturullados por el cambio repentino en la política de su fuehrer. Son jóvenes que se han hecho hombres en estos siete años de gobierno hitleriano. Durante todos estos años no oyeron decir otra cosa que los bolcheviques eran la escoria del mundo, productos de un complot judío mundial. Luego Hitler transformó los ejes anti-bolcheviques Roma - Berlín y anticomunista en el eje Berlín - Moscú pro bolcheviquismo. Ahora estos jóvenes nazis ven al fuehrer proyectando el bolcheviquismo hacia el mismísimo centro de Europa. Están turulatos. El asombro de las masas se refleja en la gran cantidad de chistes. Un judío zaparrastroso — este es uno de los mejores — va al mejor restaurant de Berlín y ordena su almuerzo. Como este demora en ser traído el judío empieza a demostrar su descontento en tono agresivo. Llama al maître y le dice "Cómo se atreve?" El maître le contesta con asco y furioso: "¿Cómo se atreve usted?" A lo que el judío contesta: "¿Cómo ha dicho? ¿No sabe quién soy yo? Pues sepa que soy bolchevique".

La situación alimenticia alemana también es mucho peor de lo que se puede ver a simple vista. Los sitios donde moran turistas están bien abastecidos, pero los demás, terriblemente. Las provisiones alemanas eran suficientes para una guerra rápida al Este. Luego Hitler inició su ofensiva de paz. "Les doy la oportunidad para que me den la oportunidad de recobrar mi aliento", dijo en efecto.

El problema alimenticio

¿Podrán resolver los rusos el problema alimenticio de Alemania? La respuesta es no. Apenas si tienen para ellos. Sus exportaciones insignificantes de víveres el año pasado demuestran claramente su [illegible] para suplir a Alemania en gran escala. ¿Podrán ayudar las naciones del Danubio? Tienen buen trigo y más de la mitad de sus exportaciones son al Reich. Tienen que comerciar con Alemania porque están mortalmente asustadas aunque saben que cada tonelada de grano que mandan puede ayudar a Hitler a despojarlas de su independencia. Pero no son lo suficiente fuertes como para plantársele. Ahora que Rusia está en pugna con Alemania por la supremacía del Danubio, pueden recobrar su valor. Los informes de los últimos días indican que han reducido sus embarques de víveres al Reich. Además, aún cuando prosiguieran a toda velocidad, Alemania no podrá ser salvada. Durante la primera guerra mundial, el Reich controló a Hungría Rumania, Yugoslavia, Ukrania —graneros del Viejo Mundo— y sin embargo no pudo escapar a casi el hambre.

En tiempos normales, Alemania se procura la mayoría de su petróleo en Estados Unidos, Méjico y Venezuela. Ahora que el comercio marítimo es casi imposible, depende a este respecto de Rusia y Rumania. Las autoridades militares están convencidas en que Hitler ha ahogado a los polacos en un mar de petróleo. La tremenda armada de máquinas a petróleo [illegible]. Quizo afrontar a los aliados con un hecho consumado y luego asegurarse la paz poco menos que por [illegible].

Los rusos producen anualmente 27 millones de toneladas de petróleo crudo cuya mayoría la necesitan en tiempo de guerra. Los rumanos producen seis millones. Los alemanes necesitan 20 millones de toneladas anuales, de las cuales sus productos sintéticos y naturales suplen la tercera parte.

Pueden importar algo de lo que les falta de Rusia y Rumania pero con grandes dificultades. Acostumbrados como están a los abastecimientos de allende los mares no tienen suficiente cantidad de tanques terrestres ni chatas petroleras y el construirlas duraría a lo menos un año. Y el Mediterráneo está dominado por los ingleses.

Las importaciones nazis

Las importaciones generales alemanas han sido reducidas a la mitad del nivel que tenían antes de la guerra —el cual ya era reducido. Sólo las naciones neutrales pequeñas de Europa pueden tomar sus exportaciones. Sus mejores clientes: los Estados Unidos, los países sudamericanos, las naciones del Lejano Oriente y los beligerantes Aliados, están cerrados.

Los británicos saben las condiciones reales en que se encuentran Alemania. Saben lo poco que podrán resistir y ven el efecto deprimente para la moral del pueblo que tienen las raciones alimenticias reducidas. Los ingleses dicen que "Chamberlain continuará la guerra hasta el último folleto" porque hay quienes hacen todo lo posible por azuzar a los descontentos para que estallen y se rebelen. Si ellos atacan a la multitud de germanos, su furia los hará ponerse de parte del Fuehrer y los británicos no quieren que el pueblo del Reich olvide que su mayor enemigo es Hitler.

Pero los ingleses no querían esta guerra. Entraron en ella cuando no tuvieron más remedio. [illegible] con gran amor aun cuando la gente inglesa que piensa sabía que esta no era da causa real. El "Royal Oak" es el símbolo que Chamberlain necesitaba para dramatizar la guerra. "No queremos hacer mucha propaganda", dijo lord Macmillan hace poco en la Cámara de los Lores "queremos que nos la haga Hitler". Y él la ha hecho.

Algunos observadores dicen que los rusos todavía pueden salvar a los alemanes. Habían de la ayuda militar y no de víveres y petróleo. Hitler y Stalin se han repartido los despojos de Polonia. Izvestia urgía a los Aliados recientemente a firmar la paz con Hitler. Sin embargo, al mismo tiempo, los rusos concluían un pacto de comercio con los ingleses por medio del cual suplirán los con madera en cambio de estaño y caucho. La madera está en la lista de contrabandos alemanes. Son realmente amigos los rusos de los alemanes?

La situación del Báltico

El mapa da la respuesta incontrovertible. Durante los últimos quince días los rusos han adquirido posiciones estratégicas en el Báltico, el cual ha sido por mucho tiempo un mar alemán. Ningún barco inglés penetró en él en 1914 - 18 y ningún barco aliado lo ha hecho en esta guerra. Al adquirir esas posiciones estratégicas Rusia se ha estado preparando para la guerra contra los Alemanes. Por qué ha permitido Hitler esta extensión del radio de combate de Moscú ¿Porqué no podía hacer otra cosa por temor a perder su juego. La soledad [illegible] aislada y él lo sabe, pero no tiene otros amigos. Ha obtenido dos países por el bluff y ahora quiere ganar esta guerra con el bluff. Los rusos tiran para sí y no para el Fuehrer.

Todavía queda la posibilidad que Chamberlain le diese a la guerra una vuelta distinta. "Ahora que los rusos y los alemanes tienen una frontera común, que se peleen los unos con los otros". Sería esto realmente una solución sensible desde el punto de vista inglés? Supongamos que se pelearan y ganara Hitler. Entonces tendría el trigo ukraniano, el carbón y los minerales del Don y el petróleo de Baku. Más que eso, tendría toda la Europa Oriental, incluyendo la región del Danubio, en su poder. Esto le dará a Hitler más poder que el que haya tenido jamás ningún potentado en toda Europa. Los británicos no pueden querer que pase esto. Su política íntegra basada en el equilibrio de poderes, sería completamente cambiada.

Y si Rusia ganara en una guerra contra Alemania, el bolcheviquismo estaría a las puertas de Francia e Inglaterra. Tampoco puede ser ésta la cara esperanza de Chamberlain.

Los aliados pueden tener sólo una ruta a proseguir: quebrar las energías alemanas perdiendo las mínimas vidas posibles. Hitler se detuvo al Este cuando trajo a Stalin a Europa Central. Se venció a sí mismo en el Oeste cuando uno de sus submarinos hundió al "Royal Oak".

Causó alarma en Córdoba la desaparición de dos menores de 11 y 13 años

El hallazgo inmediato de las mismas por parte de la policía, disipó los temores de sus familiares

DECLARACIONES DE LAS NIÑAS

CORDOBA, 20. — En horas de la noche pasada trascendió la noticia a estar a la cual habían desaparecido dos niñas. El hecho tuvo general repercusión desde el primer momento y provocó generales comentarios por la circunstancia de que se cumplía un año de la desaparición de la niñita Marta Stutz. Las primeras informaciones que se obtuvieron, sin que estuviesen confirmadas por la policía que guardaba absoluta reserva, daban a conocer la desaparición de dos niñas de nueve y doce años que habitaban en el barrio denominado "Pueblo San Martín", precisamente el mismo barrio en que desapareció Martita. Inmediatamente la policía de esta se puso en campaña y logró encontrar a las dos menores que resultaron ser Elena Bossio, de 13 años, y Mabel Beatriz Chaudriot, de 11. Los hechos se produjeron de la siguiente forma: A las 22.30 los familiares de las nombradas menores denunciaron en la comisaría novena la desaparición de las dos niñas. Las autoridades policiales lograron inmediatamente saber que estas habían subido solas al ómnibus que conduce a Villa Cabrera bajando frente al lugar en que se halla instalada la "boit" denominada "Diablo Rojo". De dicho punto las menores tomaron otro ómnibus que las condujo hasta Puente de la Tablada, localidad en que abandonaron este último vehículo, echando a andar por el camino Argello, donde fueron encontradas por el personal policial. Inmediatamente y con el mayor secreto las menores fueron conducidas nuevamente a esta ciudad y llevadas al local de la comisaría novena donde se procedió a interrogarlas detenidamente. Las niñas relataron una historia en la que aparecen hombres con revólveres y dieron otros detalles que por la ausencia absoluta de indicios induce a los pesquisantes a dudar de su veracidad. Se cree con cierto fundamento que las menores obraron bajo la impresión de las crónicas que, con motivo de cumplirse un año de la desaparición de la menor Martha hacían todos los diarios de la provincia. Espérase la información oficial de la policía para conocer la verdadera causa de este episodio.

Nuevas declaraciones

CORDOBA, 20 — Esta mañana han vuelto a prestar declaración las menores Elena y Mabel Beatriz que anoche se fugaron de sus domicilios, siendo encontradas posteriormente en las inmediaciones de Arguello. Elena expresó que ayer la directora de la escuela a que concurre le había entregado una nota para su mamá con una amonestación por su comportamiento en clase. Ella leyó la nota y la rompió pero luego, asustada por la posibilidad de reprimendas, resolvió fugarse. Invitó entonces a su amiguita, quien le expresó que no tenía dinero para salir de su domicilio, indicándole entonces que lo sacara de la caja de hierro. Así consiguieron poco más de 20 pesos con lo que se dispusieron a salir para el interior de la provincia. Al poco andar desistieron de ese propósito, comenzando a caminar por la ciudad y discutiendo la mejor forma de explicar la ausencia, circunstancia en que fueron encontradas por los funcionarios. Estos, que no creyeron en la declaración prestada por las niñas, dispusieron hoy una serie de averiguaciones para aclarar perfectamente el hecho, pero ellas fueron dejadas de lado poco más tarde. Ello se debió a que los familiares de las niñas se presentaron a las autoridades pidiendo que no se investigara el asunto, dejándoselo en la forma que estaba.

El fiscal pidió pena perpetua para el Dr. Roque Bustos

CORDOBA, 20 — El fiscal del crimen doctor Julio Carreras, se ha expedido en el proceso formado al doctor Roque Bustos y al corredor de seguros Francisco Rodríguez Monzón con motivo del asesinato del joven Lorenzo Orecchia.

Como se recordará, éste fué encontrado muerto en un camino de las inmediaciones de esta ciudad, el que conduce a Villa Allende, realizándose las primeras averiguaciones con cierta dificultad debido a los buenos antecedentes de las víctimas, su carencia de enemigos y la imposibilidad manifiesta de que se le hubiera muerto para robarle. Posteriormente, las sospechas se concentraron en un cuñado de la víctima, el doctor Bustos, casado con una hermana de Orecchia y luego de ser sometido a diversos interrogatorios, aquél confesó haber sido el matador. En el suceso apareció también complicado el corredor de seguros Rodríguez Monzón, acusado [illegible] por el doctor Bustos, aunque aquél se mantuvo siempre en una pertinaz negativa. Analizado perfectamente el proceso por el fiscal del crimen, doctor Carreras, éste se ha expedido en el día de hoy solicitando prisión perpetua para el doctor Bustos como autor de la muerte de Orecchia. Asimismo, el fiscal solicita que sea sobreseído el corredor Rodríguez Monzón.

Se reunieron los miembros del comité de la provincia de la U.C.R.

CORDOBA, 20 — Esta mañana sin previo anuncio se reunieron los miembros del comité de la provincia de la Unión Cívica Radical con asistencia del presidente del mismo, doctor Gabriel Oddone. La reunión, que no tuvo carácter oficial, se prolongó hasta las 13 aproximadamente informándose una vez que ella fué levantada, que se había considerado el dictamen de la comisión especial que tuvo a su cargo el estudio del asunto de la municipalidad local a raíz de la resolución que él había merecido a las autoridades del comité nacional.

De acuerdo a informaciones logradas en forma extraoficial, podemos anticipar que el dictamen de esta comisión aconseja el llamado a nuevas elecciones sin limitar el número de los candidatos en ella.

La navegación mercante neutral y británica...

(Viene de pág. 1a.)

por medio del bloqueo y del contrabando que ha tenido como consecuencia la extensión de la guerra por medio de minas marinas, inclusive la colocación de minas ancladas en alta mar. La segunda conferencia de paz de La Haya de 1908 trató de regular el asunto de las minas pero no logró llegar a un acuerdo sobre este último punto.

Está armada para la guerra marítima una nave mercante alemana

CIUDAD DEL CABO, 20 — Se anuncia que la nave alemana "Windhuk", de 16.662 toneladas de desplazamiento, que consiguió escapar del puerto de Lobito, se encuentra plenamente armada para la guerra marítima y que se le ha aumentado su velocidad. Se cree, además, que la nave simula ser de bandera británica. Se añade que la tripulación ha sido seleccionada de las tripulaciones de las otras naves alemanas que se encuentran refugiadas en Lobito desde que se iniciaron las hostilidades. Se cree que la nave alemana "Adolfo Woermann" de 8.577 toneladas, zarpó el mismo día de Lobito con el objeto de distraer la atención de las autoridades en forma de permitir que el "Windhuk" pudiera eludir la vigilancia y hacerse a la mar. Se recordará que recientemente fué hundido el buque petrolero "Africa Scheel" por un acorazado alemán de bolsillo que, según se tiene entendido, buscaba reabastecerse de combustible.

Pérdidas en la navegación

LONDRES, 20. — En fuente oficial se informó que en la semana que expiró el sábado próximo pasado las bajas sufridas por la navegación fueron las siguientes:

Gran Bretaña, 8 barcos, con 15.225 toneladas.

Francia, ninguno.

Países neutrales, 3 barcos, con 25.593 toneladas.

Desde el sábado las pérdidas fueron: 1 barco británico de 4.255 toneladas, 2 barcos neutrales de 7.442 toneladas.

Entre los barcos británicos figuran el "Cresswell", de 275 toneladas; "Vonzano", de 1.346; "Matra", de 8.003; "Woodtown", de 794; "Africa Shell", de 705; "Brackhill", de 2.490; "Torchberaheer", de 1.277 y "Wignore", de 345.

Desde el sábado fué hundido el vapor británico "Vensilva", de 4.255. La navegación neutral perdió la semana pasada el "[illegible]", noruego, de [illegible] toneladas; el "Simón Bolívar", holandés, de 8.309; "Carica Manika", yugoeslavo, de 6.314 toneladas. Desde el sábado el "Borjessen" sueco, de 1.[illegible] y "Grazia", italiano, de 5.857.

El entredicho deportivo en la capital peruana

LIMA, 20. — El comité nacional de deportes puso término al entredicho con los dirigentes peruanos de fotball cancelando también la jira de Huracán, además de la del club River Plate anulada anteriormente.

Regreso de ciclistas

LIMA, 20. — Regresaron sin novedad los cuatro automovilistas peruanos, Malachewsky, Martínez, Rivarola y [illegible] que realizaron el raid Lima, La Paz, Buenos Aires.

Los comicios comunales

La cantidad de denuncias enviadas al ministerio de Gobierno durante la semana pasada, y el movimiento de intensa agitación llevado a cabo en las localidades donde la oposición se dispuso a intervenir en la lucha comicial de elección de autoridades comunales, anticipaban, ciertamente, lo que iba a ocurrir ayer.

Ante la gravedad de ciertas denuncias, [illegible] referidas a intromisión policial, el ministerio de Gobierno adoptó las medidas que creyó oportunas y aprovechó la ocasión para repetir que era propósito del P. Ejecutivo respetar la voluntad popular. Pero, en realidad, y hay que decirlo, sus medidas se redujeron a enviar a algunas localidades a funcionarios que, en el mejor de los casos, carecían de toda facultad para dar al pueblo las garantías pedidas, y cuyo juicio, por otra parte, está supeditado a las direcciones superiores. Ninguno de estos funcionarios, enviados especiales, o veedores, disfrutan de autonomía o pueden ser considerados como totalmente prescindentes de las actividades políticas del partido gobernante.

En villa Gobernador Gálvez, por ejemplo, el comisario inspector enviado desde Rosario, ante quejas de electores, dirigentes políticos y fiscales, a quienes se expulsó del comicio y no se les permitió firmar los sobres, expresó que su intervención se reducía a guardar el orden. Estos funcionarios, sin embargo, en los comunicados oficiales figuraban como delegados del P. E. para asegurar la libertad electoral.

En San Jorge, en San Jerónimo Norte, en Cañada Rosquín, Máximo Paz, Villa Constitución, Moisés Ville, Romang, Firmat, San Gregorio, Totoras, Chañar Ladeado y Alvarez, se han cometido irregularidades, se han retirado fiscales, se han volcado padrones, o se ha hecho votar a la vista; se ha amenazado y expulsado fiscales, se ha impedido presenciar el escrutinio aún a los candidatos y se han adulterado actas.

De este orden son las protestas que se conocen; y aunque el ministro de Gobierno exprese que quince denuncias sobre doscientas noventa y tantas comisiones de fomento señala la corrección de los comicios del domingo pasado, ante lo ocurrido cabe pensar que allí donde hubo oposición y el triunfo del partido gobernante estaba amenazado, se utilizaron todos los recursos ilegales que ya constituyen un hábito, y se cayó en el fraude y la violencia de las anteriores elecciones.

Ahora, el ministerio de Gobierno no puede ampararse en las mismas frases y cálculos que le sirvieron para afirmar que las elecciones iban a ser correctas. Ya no se trata de deducir si 10 o 15 denuncias importan algo, sino de restablecer la autoridad del gobierno en aquellas localidades donde los que están con el poder de la fuerza y del mando, las utilizan en beneficio personal o de sus intereses particulares y no vacilan en comprometer ante la opinión pública la propia seriedad del gobierno del cual dependen. Tal anarquía demostraría, o incapacidad del P. Ejecutivo para gobernar, o bien que sus propósitos no son sinceros, y que las consignas que se han dado a conocer no han sido sino cortinas de humo para ocultar al pueblo el propósito de continuar por el camino de la ilegalidad.

Muchas son las localidades, más de la tercera parte de las comunas, donde no han concurrido al comicio más que listas únicas. Allí las elecciones se han desarrollado sin tropiezos y se ha hecho lo que se ha querido sin levantar protestas. Pero donde ha habido intereses en juego, problemas de la luz, o cuestiones de predominio político, la voluntad popular ha sido burlada con toda impunidad.

Los resultados conocidos hasta la fecha no contribuirán a alentar el espíritu democrático. Lo que es de lamentar, porque el pueblo está cansado de esta permanente ficción en que se le obliga a vivir. Las estadísticas del ministro de Gobierno han fallado, y le será difícil, si no adopta las medidas enérgicas que las irregularidades cometidas merecen, hacer que en lo sucesivo se crea en la sinceridad de sus promesas, y que los ciudadanos admitan que los funcionarios investidos de autoridad y que también la emplean, deben ser dignos de consideración o de respeto.

CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA SOBRE ALCOHOLISMO

Ha terminado su labor la Conferencia Argentina reunida en Buenos Aires por iniciativa de la Liga Argentina Contra el Alcoholismo y auspiciada por personalidades científicas, legisladores, magistrados, etc. Durante las sesiones, que duraron tres días, se ha desarrollado una labor tan intensa como provechosa en cuanto a sus resultados. Aparte de las conferencias en que se expusieron los efectos perniciosos del alcoholismo sobre el organismo humano, se aprobaron importantes conclusiones en las cuales se señala la acción que el Estado y las instituciones privadas deben desarrollar para formar una conciencia pública alrededor del grave problema social y para tratar de aminorar sus efectos hasta llegar a extinguirlos si fuera posible.

En otro comentario, al referirnos a la conferencia del alcoholismo, hicimos la crítica consiguiente al Estado, señalando que éste, en vez de emprender la campaña que reclama la extensión del vicio, tiende más bien a fomentarlo con franquicias legales a los comercios que expenden bebidas alcohólicas, y hacíamos también referencia al papel importante que está desempeñando la Junta Reguladora de Vinos con su amplia propaganda incitando a tomar más vino y con su encuesta entre médicos que se han prestado a los fines de la misma. En la Conferencia Contra el Alcoholismo no han faltado críticas a esa actitud contradictoria del Estado. En efecto, uno de los oradores al ocuparse de la influencia del alcoholismo en la tuberculosis, afirmó la culpabilidad del Estado por los males derivados de la ingestión de alcohol, por permitir la desenfrenada propaganda de la Junta Reguladora de Vinos.

La Conferencia, según las conclusiones aprobadas, entiende que corresponde al Estado la lucha contra el alcoholismo, reforzando su acción con la cooperación de los organismos populares y dando una mayor difusión a los conocimientos profilácticos por medio de cartillas, folletos, gráficos y todos los medios necesarios para la educación antialcohólica, difundiéndolos ampliamente en los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y especial, así como en fábricas y talleres y facilitándolos gratuitamente a las instituciones que se dediquen a esta acción.

La Conferencia entiende que la campaña antialcohólica debe tener su campo de acción más importante en la escuela, donde puede formarse entre los niños una conciencia sobre los graves males que ocasiona el vicio para la salud de la raza y es en este sentido que propicia la incorporación en sus programas y asignaturas afines, de todas aquellas nociones de higiene, economía, psicología y moral que puedan despertar en el niño horror al alcohol. Asimismo propicia la formación de visitadoras de higiene o sociales, especializadas en la lucha contra el vicio de referencia, que colaboren con los establecimientos de enseñanza e instituciones particulares.

Por lo general, el Estado tarda en recoger las sugestiones y enseñanzas que surgen de congresos y conferencias y frecuentemente son las instituciones particulares las que se adelantan a suplir la acción nula de aquél. Sin embargo, frente a las revelaciones que se han hecho en el certamen que acaba de clausurarse, se pone en evidencia que la desidia oficial no debe persistir cuando se trata de resolver un grave problema social. La responsabilidad de la acción a desarrollar alcanza tanto a la Nación como a las provincias. Y entendemos que, en la nuestra, es el Consejo de Educación quien debe tomar la iniciativa, aprovechando la acción de la escuela y de las cooperadoras, que pueden ser auxiliares valiosos para una campaña contra el alcoholismo en el ambiente donde actúan, siempre que el Estado, por su parte, contribuya en la lucha limitando el crecimiento del "boliche" de campaña y del despacho de bebidas en la ciudad.

La aplicación de un laudo arbitral determinará una acusación ante la justicia del Crimen

El Centro Comercial cancela un trámite de arreglo con el Centro Empleados de Comercio

UNA NOTA AL M. DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Desde hace varios meses, y a raíz de una gestión del Centro Comercial referente a la nulidad del laudo arbitral que dictó el presidente del Departamento del Trabajo, el P. E. dictó una resolución en dicho sentido, lo que dió lugar a que se buscara una solución amistosa, para llegar a un convenio sobre bases satisfactorias. Dichas gestiones acaban de ser canceladas.

Interín, ha mediado un pronunciamiento judicial que declara nulo el laudo, no obstante, el Departamento de Trabajo persiste en su aplicación, medida que ha sido considerada por el Centro Comercial, cuya C. D. ha resuelto, si las autoridades del trabajo adoptan medidas para obligar a su cumplimiento, presentar una acusación ante la justicia del crimen.

Referente a esta cuestión, el Centro ha enviado al ministro del ramo, la nota siguiente:

"Tengo el agrado de dirigir la presente al Exmo. señor ministro, en nombre del "Centro Comercial de Santa Fe", para expresarle que en fecha 8 de septiembre del corriente año la entidad que presido envió al "Centro Unión Empleados de Comercio", la nota que acompaño. Como el envío de esa nota fué consecuencia de una conversación mantenida en el despacho del señor ministro y en su presencia, y como hasta la fecha el Centro Comercial no ha obtenido un simple acuse de recibo de parte del "Centro Unión Empleados de Comercio", cumplo en poner el hecho en conocimiento de V. E., por cuanto la actitud señalada pone término al trámite promovido por la sugestión conciliadora del señor ministro y del "Centro Comercial de Santa Fe".

Al mismo tiempo, llevo a su conocimiento que la justicia ha declarado ilegal el llamado laudo arbitral del Departamento del Trabajo, de fecha 28 de junio de 1938, según resulta del fallo de primera instancia dictado por el señor Juez de Paz Letrado de la primera sección de esta ciudad, fecha 30 de octubre ppdo.

Si bien se trata de un pronunciamiento no ejecutoriado, porque se ha interpuesto contra el mismo el recurso de apelación, el Centro Comercial considera que las autoridades del Departamento del Trabajo deben abstenerse de cualquier procedimiento que tienda a hacer efectivas las disposiciones del llamado laudo arbitral, mientras no se destruya la presunción seria de ilegalidad que deriva del fallo judicial y de sus fundamentos concluyentes.

El "Centro Comercial de Santa Fe" ha visto con asombro que la Oficina Regional del Trabajo ha citado recientemente a numerosos comerciantes de esta ciudad por motivos relacionados con el llamado laudo. Frente a esta situación inexplicable, que parece que se hubiese creado con el propósito de resistir los pronunciamientos de la justicia, el "Centro Comercial de Santa Fe" expresa ante el Exmo. señor ministro el firme deseo de mantener esta cuestión dentro de la ley, y a tal efecto, en el caso de persistirse en el propósito denunciado, se recabará ante la justicia del crimen la aplicación del art. 248 del Código Penal".

Departamento del Trabajo

Las leyes del trabajo en los ómnibus

La Oficina Regional del Trabajo ha impartido instrucciones para la mayor vigilancia de los ómnibus con el fin de comprobar la forma cómo se respetan las disposiciones de las leyes del trabajo, y se cumplen las obligaciones aceptadas por los empresarios.

Informaciones varias

Pasado mañana se reunirán los delegados de los patrones de nafta y de los tamberos, con el fin de constituir la comisión paritaria que estudiará las diversas cuestiones del gremio.

—El día 23 del corriente se realizará una reunión de delegados obreros y de los patrones de las máquinas trilladoras del Departamento San Jerónimo, con el fin de considerar las cuestiones que serán especificadas en los convenios del trabajo.

—Ha sido designado un inspector a Casilda, Cruz Alta, San Jerónimo, con el fin de solucionar una diferencia entre el Sindicato de Obreros y los acopiadores.

—El presidente del Departamento del Trabajo ha adoptado medidas para hacer cumplir a las empresas y casas comerciales e industriales, las disposiciones de la ley 11.729, sobre vacaciones pagas. En la Oficina Regional se efectuará una reunión de delegados del comercio e industrias.

La construcción de un parque en la ciudad de Rafaela

La Dirección de Obras Públicas, de acuerdo con disposiciones del Poder Ejecutivo, ha llamado a licitación para construir un parque en la ciudad de Rafaela, según las disposiciones de la ley de la materia.

La documentación puede solicitarse en la Sección Arquitectura, en la Dirección de Obras Públicas; la apertura de las propuestas se realizará el día 12 de diciembre próximo a las 11, en el despacho del presidente de la repartición.

Hoy se realizó una reunión de patrones y obreros de panaderías

No se llegó a ningún acuerdo

Esta mañana, en la Oficina Regional del Trabajo se realizó una reunión de patrones y obreros panaderos, solicitada por el Centro de Obreros Panaderos y Anexos; asistió el señor Aquiles Allevi en representación de la firma Marconetti Ltda. y los delegados obreros Benjamín Arévalo y Antonio Guerrero, acompañados por el delegado obrero en la comisión mixta y varios obreros de la Panificadora Marconetti.

El Director Regional lee una nota del Centro de Obreros que solicitó la reunión, y después se hace conocer que la firma Marconetti había dispuesto la formación de una cuadrilla para trabajar fuera de la tasa de harina fijada por el laudo arbitral para elaborar pan que sería distribuído fuera de esta ciudad.

Como dicho pedido se consultó al Centro Obrero dicha entidad se dirigió a la Oficina Regional, manteniendo las disposiciones del laudo arbitral.

En la reunión de hoy los delegados obreros manifestaron el mismo criterio, no habiéndose llegado a ningún acuerdo, lo que originó que tampoco se firmara el acta de la reunión.

El sábado 25 se realizará la inauguración del parque Juan de Garay, a las 18.30

El mal tiempo que reinó ayer hasta mediada la tarde, obligó a la suspensión de los actos inaugurales del Parque Juan de Garay, obra que contribuirá en gran proporción al progreso estético general de la ciudad y particularmente del barrio oeste.

Esta mañana se realizó en el despacho del gobernador, una reunión para considerar el día en que se podría inaugurar la obra; asistió el ministro de Hacienda, el intendente de La Capital, y el presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Celestino Mounier.

Después de un corto cambio de ideas, se resolvió fijar el día sábado 25 a las 18,30 para la inauguración oficial del Parque Juan de Garay.

Consejo de Educación

No se hizo lugar a un pedido del Banco Provincial, casa Rosario

El Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, se dirigió al Consejo comunicando que existen depositados en ese establecimiento títulos del Consolidado Municipal del año 1931, con cupón de vencimiento a agosto de 1936, por un valor total de $ 13.400, títulos que fueron depositados por dos de los extinguidos Consejos Escolares de distritos de aquella ciudad. Al mismo tiempo, el Banco solicitó autorización para liquidarlos y aplicar su producido a la deuda que tienen con el establecimiento los ya citados ex Consejos Escolares.

Al no hacer lugar a este pedido, el Consejo dictó la resolución siguiente:

"Que los bienes y fondos de dichos Consejos Escolares deben pasar a ser de propiedad de esta repartición, por haberlo así dispuesto al derogarse la ley que los creó.

Que para abonar las deudas que dejaron pendientes los referidos Consejos Escolares, se sancionó la el 2860 que destina la cantidad de $ 3.906.250,64.

Que por consiguiente los títulos existentes en el Banco Provincial de Rosario deben pasar a poder de esta repartición;

Por ello el Consejo de Educación resuelve: 1o. Hacer saber al Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario que no es posible concederle la autorizacin que solicita de liquidar esos títulos y aplicar su producido a la deuda que tienen los CC. EE. de distritos.

2o. Solicitar al Banco Provincial, Casa Rosario, transfiera los títulos de referencia, a la orden de este Consejo en una cuenta que se servirá abrir al efecto y que se denominará "Consejo General de Educación - Valores en custodia".

3o. Autorizar al Banco Provincial de Rosario para que perciba el importe de los cupones vencidos en lo sucesivo y deposite su importe, después de deducida la comisión correspondiente, en la cuenta "Consejo General de Educación - Sueldos Magisterio".

Sociedad Cooperadora de la Esc. "Luis María Drago"

El jueves realizará asamblea general para renovar sus autoridades

En el local de la Escuela Luis María Drago se reunirá el jueves próximo a las 18 la asamblea general ordinaria de renovación parcial de la C. D. y para aprobar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio.

EL MINISTRO DE GOBIERNO SE REFIERE A LOS COMICIOS

El ministerio de Gobierno ha dado para la prensa el siguiente comunicado:

"Las elecciones de ayer se han realizado, con toda normalidad en la provincia, salvo casos tan aislados, que el número de los mismos han reducido, cuatro o cinco, es demostrativo del plano de respeto y libertad que ha podido observarse en los 290 comicios realizados.

A fin de que la opinión pública pueda formarse un juicio cumplido y exacto sobre los mismos, debo puntualizar cuál es la intervención que corresponde por la ley al Poder Ejecutivo. Estas elecciones están regidas por la ley número 2439 de Comisiones de Fomento, dictada en 1935 durante el gobierno demócrata progresista. Ella crea todos los organismos encargados de su cumplimiento. La Junta de Mayores Contribuyentes de cada distrito designa las autoridades de mesas. Estas asumen toda la dirección de los comicios y la autoridad policial queda a las órdenes de su presidente. La misma Junta de Mayores Contribuyentes juzga sobre la validez de cada elección.

El ministerio de Gobierno no tiene jurisdicción alguna ni tampoco el de Instrucción Pública y Fomento, que sólo sirve de enlace para las relaciones de las comunas con el Poder Ejecutivo. La acción del primero tiene que limitarse a guardar el orden y a ofrecer todas las garantías, que podíamos llamar externas, para la libertad electoral, fuera del recinto del comicio que está librado en absoluto a los presidentes de mesa. En cumplimiento de esa garantía ha impedido toda presión oficial por parte de las autoridades y ha impuesto su prescindencia, haciendo todo lo humanamente posible para asegurarla. Si en casos aislados, ha podido constatar que algún funcionario no ha cumplido esas instrucciones, lo ha exonerado, como ocurrió en Máximo Paz; y si han existido indicios que permitieron abrigar sospechas fundadas sobre su futura conducta, los ha trasladado, como ha ocurrido en Romang, en Totoras, en San Jorge, en Chañar Ladeado, en algunos distritos de La Capital y de Rosario, o se han enviado funcionarios especiales que garantizaran eficazmente el acto electoral, como en Constitución, donde fué el inspector general de policía, o en San Cristóbal y Moisés Ville, donde se destacaron altos empleados del ministerio de Gobierno.

La policía de Rosario envió también funcionarios de alta representación a los distritos donde se temía que las autoridades locales no cumplieran fielmente las instrucciones, como en Alvarez, Villa Gobernador Gálvez, etc.

Se han recibido algunas denuncias respecto al acto mismo del escrutinio. Como lo expresé más arriba, ello queda librado a la autoridad del presidente de mesa, en cuya designación nada ha tenido que ver, ni siquiera indirectamente, el P. E. En cualquier caso que se demuestre que una autoridad policial ha desacatado la autoridad de la mesa, o ha impedido, con la violencia, que los ciudadanos cumplan con su deber, el gobierno será inexorable para castigar a los culpables.

Pero es de observar que el funcionario policial no puede imponer al presidente del comicio normas para el cumplimiento de su deber, aun en el caso de que éste no lo cumpliera.

Más peligroso sería investir a los empleados de policía de ese contralor sobre el presidente de mesa. Los vicios de la elección en su estructura íntima, deben ser juzgados exclusivamente por la Junta de Mayores Contribuyentes, que es quien debe aprobar o desaprobar la elección.

No obstante, el Poder Ejecutivo no se muestra remiso para expresar con toda franqueza y decisión su opinión francamente condenatoria del fraude como acaba de hacerlo respecto de la elección realizada en Villa Gobernador Gálvez.

La acción del Poder Ejecutivo se limita a los únicos casos de considerarse subvertido el régimen municipal, taxativamente enumerados en la ley, y en esa hipótesis, puede auspiciar una ley de intervención que solamente la Legislatura puede dictar y en caso de ser sancionada, comunicarla a las autoridades municipales para que ella sea sometida al referéndum de los electores, requisito previo para su cumplimiento.

Estos antecedentes permitirán darse cuenta cabal de la conducta del Poder Ejecutivo en las elecciones de ayer."

Los trabajos en ejecución en el antiguo Parque Escolar

Ensanche de la calzada de calle Rivadavia

El Departamento Municipal de Obras Públicas, está activando los trabajos en ejecución en el antiguo Parque Escolar, que recientemente sirvió de campamento del Cuerpo de Boy Scouts, a fin de ponerlo en buenas condiciones a la brevedad posible.

La calzada de concreto asfáltico de la calle Rivadavia desde Mendoza hasta Primera Junta será ensanchada en 2.60 metros del lado Este, resultando de un ancho de 9.60 metros a fin de que el tránsito de vehículos sea más holgado y de que puedan estacionarse automóviles.

Alrededor del parque se construirán amplias veredas, habiéndose colocado ya el contrapiso en la cuadra de la calle Mendoza desde Rivadavia a 3 de Febrero.

Los trabajos a ejecutar comprenden la construcción de veredas exteriores perimentales del parque, de lajas y de 4 metros de ancho, sobre la avenida Leandro N. Alem y las calles Rivadavia y Mendoza; de caminos interiores sobre una base definitiva de granza de ladrillo, con un tratamiento superior con polvo de ladrillo, de un espesor de 10 centímetros, encajonándolos con un cordón de ladrillos comunes encalados con mortero reforzado; formación de canteros de césped alrededor del mástil y en el contorno del parque para separar de la vereda exterior y calles, los lugares donde se instalarán los juegos; construcción de cuatro canchas para pelota al cesto y "tennis criollo" de piso de polvo de ladrillo sobre contrapiso especial; construcción de un cajón para arena, para niños, de 8 x 14 metros, rodeado de una terraza de piso de lajas con juntas de césped para ubicación de bancos; plantación de árboles formando lugares para descanso; instalación completa de cañerías para aguas corrientes, y albañales para desagües; construcción de una vereda circular de hormigón con un enlucido de arena y cemento blanco, [illegible] de agua, [illegible] con un diámetro de 42 metros y de una jardinera para flores, con ladrillo de prensa y dos veredones de laja principales de entrada por Primera Junta. También se procederá a arar, nivelar y apisonar la tierra en los lugares que se reservan para la instalación de los juegos.

Estos trabajos se aceleran porque es propósito de las autoridades municipales, inaugurar las nuevas instalaciones del Parque Escolar, en la noche de Navidad, organizando una gran fiesta especialmente para los niños.

El plan de admisión de personal en las Obras Sanitarias de la Nación

Fué resuelto favorablemente un pedido del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

En el mes de agosto pasado el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, Industrial y Agrícola, se dirigió al Directorio de la Obras Sanitarias de la Nación, objetando el plan de admisión y ascenso del personal de la institución, por no haberse incluído a los ingenieros químicos. Conjuntamente con la nota donde se formulaban las objeciones, el Centro envió los planes de estudios de la citada facultad.

Contestando el pedido de referencia, se ha recibido en el día de la fecha una comunicación de la Dirección de Obras Sanitarias, en la que comunica que el Directorio de la misma, después de escuchar el informe de la Presidencia, decidió introducir en el plan citado, las reformas solicitadas por el Centro de Estudiantes. La C. D. ha contestado agradeciendo la resolución adoptada.

Los comicios de ayer en Villa Gobernador Gálvez

Un decreto del ministerio de Gobierno

Esta mañana el ministro de Gobierno recibió la visita del presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes de Villa Gobernador Gálvez, don José Piazza, acompañado por el vice presidente Sr. Filippini y el Dr. Luis Gómez. El referido funcionario hizo conocer un extenso informe de los hechos ocurridos ayer al realizarse el escrutinio del comicio de la Comisión Comunal.

Dicho informe coincide con el informe presentado por el comisionado en la comuna Sr. Andrés S. Ayala.

Esta tarde el ministro dió a conocer un decreto en que el P. E. se ocupa extensamente del asunto. Dice así:

"Vistos: El informe presentado por el señor Comisionado del P. E. en la comuna de Villa Gobernador Gálvez referente al acto eleccionario realizado en dicha comuna el día 19 del corriente para elegir los miembros de la Comisión de Fomento y los antecedentes que han sido requeridos por el ministerio de Gobierno al Sr. Jefe de Policía de Rosario y considerando: Que de dichos informes se desprende la convicción de que en los referidos comicios se han realizado actos dirigidos a suplantar el veredicto de las urnas mediante maniobras que han permitido ya sea la substitución del acta original que debe llenarse al finalizar la elección, ya la adulteración del resultado de las mismas, como autoriza a suponerlo, además de los antecedentes expuestos por el comisionado Sr. Ayala, los datos recogidos por la Jefatura de Policía de Rosario, según los cuales el resultado total de la elección era el siguiente: Unión Comunal 804 votos; Unión Cívica Radical de Santa Fe 454 votos y la Unión Cívica Radical Comité Nacional 414 votos.

Que de acuerdo con los artículos 130 y siguientes de la ley No. 2439 de Comisiones de Fomento, todo lo relativo a la elección está librado a las autoridades de las mesas designadas de acuerdo con la misma ley y la consideración de la elección, de acuerdo con los artículos 141 y siguientes, a la Junta de Mayores Contribuyentes sin que les sea dado al P. E. de la provincia substituir en forma alguna, ni directa ni indirectamente, a los organismos creados por dicha ley para el juzgamiento legal de las elecciones de miembros de las Comisiones de Fomento de la provincia; Que no obstante ese antecedente legal, tratándose de una elección en comuna, ha estado a cargo de un Comisionado del P. Ejecutivo y sobre todo cuando del informe de dicho Comisionado y de los demás datos que ha podido obtener el P. Ejecutivo se desprende la comisión de actos francamente violatorios de la ley electoral y del respeto al sufragio que el P. E. está determinado a resguardar de la manera más efectiva y amplia; Que de acuerdo con este concepto no puede silenciar antecedentes que deben llevarse al seno del juez de la elección que es la Junta de Mayores Contribuyentes, tanto más cuanto esa actitud al mismo tiempo que define la conducta del gobierno de la provincia en lo que se refiere a la mencionada elección aporta antecedentes de hecho que pueden ser decisivos para la determinación que en su caso debe adoptar la Junta de Mayores Contribuyentes, el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o.) Aprobar la conducta del Comisionado del P. E. de la Comuna de Villa Gobernador Gálvez señor Andrés Ayala; art. 2o.) Elevar a la Junta de Mayores Contribuyentes el informe que dicho Comisionado ha presentado sobre la elección realizada el día 19 del corriente y la copia del presente decreto; art. 3o.) Hacer conocer a la misma Junta que el P. E. estima, por los antecedentes enunciados, que en la referida elección se ha violado el veredicto de la voluntad popular; art. 4o.) El presente decreto será refrendado por los señores ministros de Gobierno, Justicia y Culto e Instrucción Pública y Fomento).

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE (COMITE DEPARTAMENTAL)

Sección segunda

Mañana martes a las 21 y 30 en el comité Aristóbulo del Valle, que preside el diputado doctor Leoncio Gianello, 4 de Enero 2354 se llevará a cabo una reunión de la Mesa Directiva, juntamente con las comisiones que tienen a su cargo la labor de visitas vecinales.

Sección Sexta

A las 20 en el Comité Ricardo Aldao, sito en Primera Junta 3576 se llevará a cabo una reunión de las autoridades seccionales y vecinos. El concejal señor Gregorio Merlo cita para una nueva reunión a los miembros de la Comisión Directiva a fin de designar los fiscales que han de actuar en los comicios del domingo 26 del corriente.

Sección cuarta

Bajo los auspicios del Comité Central de la Cuarta Sección que preside el diputado doctor Eufemio Riolo Visconti han sido organizados los siguientes actos: Martes 21 del corriente a las 20, conferencia relámpago en calle Saavedra esquina Juan José Paso, el jueves 23 del corriente a las 21 y 30 la concentración de la sección, en la esquina General López y Avenida Freyre, para la que han sido designados los siguientes oradores: Diputado nacional doctor Rodolfo Reyna; senador don Luis Di Filippo; diputados doctor Eufemio Riolo Visconti, doctor Leoncio Gianello, señor [illegible] Aguirre y señor Francisco S. Marta.

Conferencia radio telefónica

Mañana martes 21 del corriente de 13 a 13.10 a través de la emisora L. T. 9 Radio Roca Soler hará uso de la palabra el señor Guillermo A. Aranda, quien disertará sobre el tema "La política municipal".

San José del Rincón y Guadalupe Norte

Como estaba anunciado, se llevaron a cabo las concentraciones públicas de los antes mencionados distritos. En distrito San José del Rincón usó de la palabra el senador don Luis Di Filippo y el doctor Faustino Gutiérrez.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Nombramiento de fiscalizador no autorizado

El Sr. Roberto Spiller (h.) nos ha remitido una carta en la que manifiesta que le llama la atención la inclusión de su nombre en una lista de fiscalizadores para las elecciones del domingo próximo, lo cual no acepta por hallarse retirado de toda actividad política.

Acto en la Sección 1a.

Mañana a las 21.30 en las calles General López y San Jerónimo, se llevará a cabo el acto público organizado por el comité de la sección 1a. En dicho acto harán uso de la palabra los oradores Sr. Roberto R. Deidán, candidato a concejal Dr. José Pérez Martín y Dr. Marcial B. Mántaras y Dres. Eduardo R. Tessaire, Julio J. Busaniche y Romeo Benazzola.

La proclamación de los candidatos

Prosiguen los trabajos para la gran asamblea de proclamación de candidatos a concejales que se efectuará el viernes 24 del corriente a las 21.30 en el cine Moderno. Se han recibido comunicaciones de las distintas delegaciones que participarán, procedentes de la Capital Federal, Rosario y de Paraná. Entre los oradores designados para este acto figura el senador nacional Dr. Atanasio Eguiguren, quien ha comunicado al Comité Departamental su asistencia al acto. El presidente del Comité Departamental doctor Manuel J. Mántaras proclamará la lista de candidatos que el partido sostendrá en los comicios municipales.

La mesa directiva del C. D.

Continúa en sesión permanente la mesa directiva del Comité Departamental, que está en permanente contacto con las autoridades de los comités seccionales y de distritos, ultimando los detalles de la campaña del próximo domingo.

El auge del juego

"El Comité Departamental se halla abocado al estudio de las denuncias llegadas hasta la Mesa Directiva respecto al auge del juego en los comités oficialistas con el patrocinio de algunos comisarios, los que a su vez presionan a los comerciantes para que contribuyan pecuniariamente en dichos comités. El Comité Departamental reclamará ante las autoridades.

Una circular del Comité Provincial

El Comité Provincial ha enviado una circular a los presidentes de los comités departamentales, a quienes solicita diversos informes. Dice así:

"El Partido necesita conocer y protocolizar todos los antecedentes que se relacionen con los comicios para integrar las Comisiones de Fomento y Concejos Deliberantes, días 19 y 26 de noviembre en curso.

No debemos confiar demasiado en las promesas de libertad y corrección electorales expresadas por un gobernante que no ha dado pruebas de hacer honor a los compromisos que él mismo contrae ante la opinión pública. Algunos episodios aislados que con demasiada frecuencia se repiten y ante los cuales las autoridades guardan una épica indiferencia, permiten vaticinar que no asistiremos a una jornada limpia y honesta, ya sea porque los gobernantes carecen de la autoridad moral necesaria para imponer cordura a sus subalternos, avezados en las prácticas viciosas, o porque proceden con una censurable duplicidad, diciendo al público lo contrario de lo que expresan a sus funcionarios en el secreto impenetrable de los despachos oficiales.

El Comité Provincial desea conocer con la mayor exactitud posible, todos los detalles de los procesos electorales a cumplirse a fin de determinar la conducta futura del partido y para denunciar ante la opinión pública las nuevas transgresiones puestas en práctica, en momentos en que, desde esas mismas esferas oficiales, se intenta una reforma constitucional, al sólo efecto de incorporar a la carta fundamental de la provincia algunas teorías extranjeras contrarias a la tradición histórica argentina y legalizar un nuevo despojo electoral.

Solicitamos su colaboración y esperamos nos transmita a la brevedad posible los informes expresados".

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión del Comité Electoral socialista

Mañana a las 22, en la Casa del Pueblo se reunirá el Comité Electoral para tratar todos los detalles del acto eleccionario del domingo 26.

La proclamación socialista

A fines de la corriente semana se realizará el acto de clausura de la campaña electoral y la proclamación de los candidatos a concejales.

Harán uso de la palabra candidatos a concejales, miembros del grupo comunal socialista y se espera la designación de una delegación del Comité Ejecutivo Nacional.

Fiscalización del acto eleccionario

Prosiguen los trabajos tendientes a la organización de los cuerpos de fiscales socialistas que actuarán en el acto eleccionario del domingo 26. Ha sido terminada la organización de la fiscalización en las secciones céntricas y además de ello dicho día serán destacados delegados a los diversos distritos electorales para verificar el desarrollo del acto eleccionario.

Registro de fiscales

En la Casa del Pueblo continúa abierto el registro de fiscales socialistas para que se anoten los afiliados y simpatizantes.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Mañana habrá elecciones de vocal representante de los jubilados y pensionados

De acuerdo con las disposiciones en vigor, mañana se realizará la elección de vocal representante de los jubilados y pensionados en el Directorio de la misma; los empleados públicos por su parte, también lo hacen, pero para dicha rama rige el sistema del voto por sobre.

Mañana, de 8 a 17 tendrá lugar el comicio; los jubilados residentes en la ciudad deberán hacerlo personalmente, y los de la campaña por el sistema del voto en sobre.

Un solo candidato ha sido proclamado a delegado de los beneficiarios de la caja, el Sr. Vitaliano Vives, que en su gestión en el cargo de presidente ha merecido la reelección, ante la dedicación puesta en el desempeño de las funciones encomendadas.

Para suplente los centros de Rosario han proclamado dos candidatos, de manera que habrá lucha entre los mismos, por dicho puesto.

El escrutinio de la elección se realizará una vez que hayan sido revisados los padrones para la constancia del voto y se haya efectuado el recuento de los emitidos.

Entrega de fondos

La Junta ha ordenado el pago de la suma de ochenta mil pesos al Banco Provincial, casa Santa Fe, y de la suma de cincuenta mil pesos a la casa Rosario del mismo establecimiento.

Candidaturas propiciadas para las elecciones de mañana

En la reunión realizada ayer por un grupo de pensionados y jubilados, en la casa del señor Gaydou Monasterio, se resolvió propiciar las siguientes candidaturas para los comicios que se realizarán mañana para la integración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia: representante, señor Vitaliano Vives; suplente, profesor Antonio V. Mori.

Asociación Amigos del Arte

Renovación parcial de la comisión directiva

El sábado 25, a las 17, en el Ritz Hotel, se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación Amigos del Arte, para tratar el orden del día siguiente: 1o. Lectura y aprobación del acta. 2o. Memoria y balance del ejercicio 1938-1939; 3o. Renovación parcial de la comisión directiva, por terminación del mandato del presidente Ing. Carlos A. Mai; secretario, Sr. Aalmundo Grewel; vocal 1o., Horacio Caillet-Bois; suplente, Ing. José Babini.

En caso de no lograrse quórum a dicha hora, la asamblea se reunirá con cualquier número de socios.

Nuevos resultados de las elecciones comunales de ayer

El tumulto en Moisés Ville

Nuevas informaciones que nos llegan de Moisés Ville, revelan algunos detalles relacionados con la forma como se consumaron actos de violencia destinados a alterar el resultado de la elección comunal. Como se sabe, el gobierno de la provincia comisionó al jefe de investigaciones de esta capital Sr. Benito Nilsson quien, acompañado por algunos empleados, se trasladó a aquella localidad como veedor. La presencia de funcionarios comisionados del gobierno no sirvió de obstáculo para que la policía local cometiera toda clase de abusos.

A la hora de cerrar el comicio, según se sabe, el presidente de mesa, con la anuencia comedida de la policía, expulsó a los fiscales opositores. Estos se negaron a firmar el acta y el temor de la agrupación opositora acerca de la adulteración de los resultados se [illegible]. Mañana llegará de Moisés Ville una delegación de vecinos que se entrevistará con el gobernador y ministro de Gobierno, a quienes expondrán los hechos ocurridos. Interesante será conocer el informe del comisionado del P. E. sobre el desarrollo de los comicios en aquella localidad.

En Moisés Ville reina gran indignación por los hechos registrados durante el desarrollo y en ocasión del comicio.

Debe agregarse como dato de interés el hecho de que el comisario de Moisés Ville q' tan activa participación tuvo en el acto electoral, estaría bajo proceso, lo que no obsta a que siga en su puesto.

El resultado de San Cristóbal

Uno de los comicios que había despertado gran interés era el de San Cristóbal. Como se sabe en esa localidad la lucha se entabló entre el oficialismo por una parte y una lista integrada por comerciantes, profesionales y vecinos agrupados alrededor de la cooperativa popular. Las trabas que el oficialismo local opuso a la nueva popular, había despertado descontento entre el vecindario y se anticipaba la seguridad de que habiendo libertad electoral en San Cristóbal era un hecho la derrota de la lista oficial. En efecto, así ha ocurrido. No se tienen todavía informaciones concretas acerca del desarrollo del comicio y hasta qué punto estuvo garantida la libertad de votar. Sólo se sabe que la lista popular venció en la planta urbana por 84 votos. Pero el distrito Villa Saralegui fué el que se encargó de dar la victoria al oficialismo y con un resultado altamente sugestivo. En esa localidad el oficialismo obtuvo 391 votos y la oposición sólo 12, con lo cual el primero se adjudicó el triunfo en la elección comunal.

DATOS OFICIALES

El ministerio de Gobierno ha dado a conocer los resultados conocidos hoy de las elecciones comunales de ayer. Son los siguientes:

Departamento Constitución

Villa Constitución: Unión Cívica Radical de Santa Fe (candidatura Lazzarini), 1188; (candidatura Marzaratti), 680; total, 1868; Comité Nacional, 861; demócratas, 456.

Alcorta: U. C. R. de Santa Fe, 1119; lista opositora, 601.

Máximo Paz: U. C. R. de Santa Fe, 628; Unión Vecinal, 596.

Departamento Iriondo

Totoras: U. C. R. de Santa Fe, 700; lista opositora, 394.

Departamento San Lorenzo

San Lorenzo: U. C. R. de Santa Fe, 890; lista opositora, 372.

Carcarañá: U. C. R. de Santa Fe, 424; Comité Nacional, 367; demócratas, 206.

San Jerónimo Sud: U. C. R. de Santa Fe, 389; lista opositora, 212.

Juan Ortiz: U. C. R. de Santa Fe, 494; lista opositora, 150.

Aldao: U. C. R. Comité Nacional, 112; Unión Comunal, 101.

Departamento San Jerónimo

Coronda: U. C. R. de Santa Fe, 825; lista opositora, 444.

Departamento Caseros

Arequito: U. C. R. de Santa Fe, 645; lista opositora, 382.

Arteaga: U. C. R. de Santa Fe, 510; lista opositora, 311.

Chañar Ladeado: U. C. R. de Santa Fe, 331; demócratas y Comité Nacional, 681.

Los Molinos: U. C. R. de Santa Fe, 222; Defensa Comunal, 120; Unión y Progreso, 22.

Los Quirquinchos: U. C. R. de Santa Fe, 628; lista opositora, 607.

Departamento Castellanos

Sunchales: lista mixta, 687; socialistas, 222.

Ramona: U. C. R. de Santa Fe, 243; Comité Nacional, 126.

Presidente Roca: U. C. R. Comité Nacional, 154; de Santa Fe, 109.

Vila: U. C. R. Comité Nacional, 206; de Santa Fe, 72.

San Vicente: U. C. R. Comité Nacional, 231; en blanco, 62.

Departamento Belgrano

Las Rosas: U. C. R. de Santa Fe, 1242; Comité Nacional, 1097.

Departamento San Cristóbal

San Cristóbal: U. C. R. de Santa Fe, 1214; Unión Vecinal, 1011.

Departamento La Capital

Laguna Paiva: U. C. R. de Santa Fe, 744; Comité Nacional, 154.

Emilia: U. C. R. de Santa Fe, 100; lista opositora, 84.

Departamento Rosario

Pujato: U. C. R. de Santa Fe, 265; lista opositora, 176.

Zavalla: U. C. R. de Santa Fe, 241; lista opositora, 247.

Pérez: U. C. R. de Santa Fe, 323; lista popular, 424.

Alvear: U. C. R. de Santa Fe, 271; lista opositora, 265.

Álvarez: U. C. R. de Santa Fe, 481; lista opositora, 215.

Piñero: U. C. R. de Santa Fe, 482; lista opositora, 211.

Departamento Nueve de Julio

Tostado: Unión Cívica Radical de Santa Fe, 489; Comité Nacional, 190.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Departamento Castellanos

Virginia: Lista única, 76.

María Juana: Defensa Comunal, 219; U. C. R. de Santa Fe, 341.

Departamento San Javier

Alejandra: Triunfó la U. C. R. del Comité Nacional; elecciones correctas.

Departamento La Capital

Santo Tomé: Lista única, 448; en blanco, 18.

Recreo: Unión Comunal, 227; U. C. R. de Santa Fe, 184; Unión Popular, 30; en blanco, 15.

Candioti: U. C. R. de Santa Fe, 148.

Nelson: U. C. R. de Santa Fe, 229; en blanco, 16.

Llambi Campbell: Unión Vecinal, 129; en blanco, 22.

Emilia: Ngunda, 109; Dora, 84.

Ascochingas: U. C. R. de Santa Fe, 217.

Laguna Paiva: Defensa Comunal, 783; U. C. R. Comité Nacional, 194; en blanco, 48.

Monte Vera: U. C. R. de Santa Fe, 71.

Campo Andino: U. C. R. de Santa Fe, 211; en blanco, 3.

Sauce Viejo: Unión Vecinal, 70; U. C. R. de Santa Fe, 64; en blanco, 1.

Cabal: Unión Comunal, 46; en blanco, 1.

Enérgica nota del Dr. Tesaire al ministro de Gobierno

Lo responsabiliza directamente por lo ocurrido en San Jerónimo Norte, ayer

Una enérgica carta ha dirigido el diputado nacional Dr. Eduardo Tesaire (h.), al ministro de Gobierno Dr. Severo Gómez, relacionada con el acto electoral realizado en San Jerónimo Norte, en el día de ayer, para la renovación de la comisión de fomento. La nota de referencia reproduce el texto de un telegrama que el Dr. Tesaire quiso remitir utilizando los servicios del telégrafo de la nación, pero que, debido a los términos en que está redactado fué rechazado por la oficina respectiva, por lo cual se despachó como carta expreso.

Responsabilizando directamente al gobierno por lo ocurrido en San Jerónimo Norte, dice el doctor Tesaire:

"Bajo el amparo de ese gobierno el fraude sigue buscando su espacio vital. San Jerónimo Norte ha vivido una nueva jornada de vergüenza y cabe a las autoridades provinciales la triste gloria de esta renovado atentado a la soberanía. La denuncia que le formulara telefónicamente a las quince de ayer y le ratificara por telegrama de que al verificarse el escrutinio se repetirían las maniobras dolosas y fraudulentas puestas en práctica en elecciones anteriores, ha tenido plena confirmación. Al iniciarse el escrutinio la policía, alegando órdenes superiores, impidió el acceso a candidatos y electores al local de la escuela fiscal donde funcionaban las mesas dos y tres, clausurando las puertas del edificio y encerrándose con fiscales y autoridades de mesas a quienes impidió hacer el escrutinio, obligándolos violentamente a firmarles las actas y llenarlas con las cantidades de votos que ellos dictaban, sin abrir los sobres.

Al poner nuevamente en su conocimiento, por teléfono, lo que estaba ocurriendo, ante su argumentación capciosa y desagresiva y su declarada impotencia para poner coto a los desmanes de la policía, me ratifiqué en la convicción de que las reiteradas declaraciones de ese gobierno de garantir la libertad electoral, no eran sino simples manifestaciones verbales destinadas a encubrir un nuevo ultraje al pueblo y a las cuales no se podía atribuir mayor valor dados los antecedentes y la solvencia moral y política de quienes las hicieran. Paso por alto la activa y descarada participación electoral de los empleados comunales y policiales José Stopfer, Alberto Núñez, Valetín Bassi y Edmundo Muller, por tratarse de gente irresponsable que al cumplir órdenes superiores entienden defender los empleos de que viven, pero no puedo silenciar la cínica actitud de ese gobierno que en conocimiento anticipado de los hechos a ocurrir, no sólo no quiso evitarlos sino que pretendió engañarme asegurándome dos horas antes que nada anormal ocurriría. —(Fdo.): Dr. Eduardo Tesaire (hijo) - diputado nacional".

Sociedad "Ex-alumnos de la escuela "Paso"

Cursos preparatorios para alumnos que ingresen a primer año

La Sociedad Ex Alumnos de la Escuela "Juan J. Paso" ha resuelto dictar el año próximo, cursos preparatorios para los alumnos de sexto grado que al ingresar a primer año de los colegios secundarios deban rendir el correspondiente examen de competencia. Estos cursos fueron dictados a principios del presente año con muy buen resultado, pues el 90 o/o de los inscriptos en los mismos obtuvo exámenes en los distintos establecimientos de enseñanza media.

Los nuevos cursos preparatorios comenzarán el 3 de enero de 1940 para finalizar el 20 de febrero aproximadamente y tendrán el siguiente horario: de mañana, de 9 a 10.45; de tarde, de 16 a 17.45, comprendiendo los programas de ingreso de las Escuelas Normal, Nacional, Comercial e Industrial. Asimismo se dictarán cursos para los alumnos de la escuela "Paso" aplazados en los cursos inferiores desde 2o. hasta 6o. grados que deseen rendir en los exámenes de febrero.

Los cursos a que nos referimos estarán a cargo de personas con títulos universitarios y de maestros normales que, vinculados a las actividades de la sociedad ex alumnos secundan desinteresadamente la iniciativa.

Las clases serán gratis y la inscripción comenzará el 13 de diciembre prosiguiendo todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 y de 17.30 a 19, hasta el 30 del mismo mes. Oportunamente se darán a conocer los horarios a regir para las distintas materias.

Sobre la fundación del parque Juan de Garay

Un comunicado de la Intendencia Municipal

Se han hecho circular versiones entre el público de esta ciudad, poniendo en duda y hasta desautorizando informaciones oficiales, según las cuales fué el ex-intendente municipal Dr. Pedro Gómez Cello, quien colocó la piedra fundamental del parque Juan de Garay.

Con el objeto de disipar la menor duda al respecto, la Intendencia Municipal nos remitió hoy para su publicación, la siguiente copia del acta de colocación de la piedra fundamental del parque susodicho:

"En la ciudad de Santa Fe, a los 16 días del mes de noviembre del año 1923, siendo gobernador de la provincia, S. E. el Dr. Enrique M. Mosca; intendente municipal, S. S. Dr. Pedro Gómez Cello; presidente del Honorable Concejo Deliberante, señor Santiago Toretta; jefe de policía, don José Cervera, y con asistencia de dichas autoridades, del señor intendente de la Asunción de la República del Paraguay, Ing. Juan B. Nacimiento; intendentes municipales de esta provincia y otros especialmente invitados que subscriben la presente acta, autoridades universitarias, centros docentes e intelectuales, y demás personas que firman, se procedió a la colocación y bendición de la placa fundamental del futuro parque "Juan de Garay", auspiciado por la Municipalidad, siendo padrinos S. E. el señor gobernador de la provincia, Dr. Enrique M. Mosca; S. S. el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Roque F. Coulin, y sus respectivas esposas Sra. Amalia Guerra de Mosca y Agustina Nossel de Coulin".

Por nuestra parte debemos agregar que el cronista municipal de este diario, es el mismo que en ocasión del 350 aniversario de la fundación de Santa Fe tuvo que ocuparse ampliamente de los diversos actos y festejos organizados, y por tanto le consta que lo expresado en el acta, es rigurosamente cierto.

Igualmente es cierto que bajo la administración municipal del Dr. Gómez Cello, se construyeron en Santa Fe las primeras cuadras de asfaltado, en la calle San Martín, empezándose la obra en la cuadra correspondida entre las calles Tucumán y Rioja, frente a la iglesia del Carmen.

Próxima inauguración del parque Juan de Garay

Anoche finalizaron los festejos de la Semana de Santa Fe, con los bailes populares y grandes fuegos artificiales que se quemaron en la Avenida Costanera, ante un público numeroso, y con los partidos finales del torneo relámpago de basketball en el Club de Regatas Santa Fe.

Estos últimos actos se desarrollaron con buen éxito, a pesar de la temperatura relativamente baja de las primeras horas de la noche. La tormenta de la tarde, que cambió el estado general de la atmósfera, hizo fracasar uno de los números principales de la semana, obligando a las autoridades a suspender la inauguración oficial de las nuevas obras de embellecimiento y ensanche del parque Juan de Garay.

A pesar de todo, habiendo cesado la lluvia a la hora fijada para la inauguración de las nuevas obras del parque, varios miles de personas llegaron a pie, en ómnibus y automóviles, hasta los portones de entrada a dicho paseo público, donde se informaron de que el acto se había postergado.

Hoy se informó en el Departamento Ejecutivo Municipal, que la ceremonia suspendida ayer se llevará a efecto el sábado 25 del corriente, a las 18, con asistencia de las autoridades y del pueblo que queda invitado.

Los festejos empezaron ayer con animación, habiéndose colocado las piedras fundamentales de los edificios para las escuelas Constituyentes y Estanislao López, con asistencia de vecinos y escolares; luego el temporal malogró algunos números, para terminar la jornada con los fuegos artificiales y los bailes de la avenida Los Siete Jefes.

Liceo Nacional de Señoritas

Mañana se iniciará la inscripción para exámenes de fin de año

Comunican de la Dirección del Liceo Nacional de Señoritas que mañana dará comienzo a la inscripción para los exámenes de fin de año, de acuerdo con el siguiente horario: días 21 y 22, de 8 a 11, primero, segundo y tercer años; días 22 y 23, de 8 a 11.30, cuarto y quinto años e incorporados.

Ha modificado el P. Ejecutivo la reglamentación de la ley de apertura y cierre del comercio

Las reformas comprenden los artículos 1o., 18, 22, 24 y 29

El Poder Ejecutivo ha modificado el decreto reglamentario de la ley provincial número 2755 sobre apertura y cierre uniforme de los establecimientos comerciales con despacho al público, en lo que concierne a los artículos 1o., 18, 22 y 24 e incisos a) y b) del artículo 29 del decreto de Fomento número 33, del 9 de mayo del corriente año, en la forma siguiente:

"Artículo 1o. — Queda prohibido en todo el territorio de la provincia ocupar antes de las 7 y después de las 12 y antes de las 14 y después de las 20, y en días sábados antes de las 7 y después de las 13, al personal de venta, expedición y oficinas de los establecimientos comerciales con despacho al público, a cuyo efecto deberán permanecer cerradas fuera de las horas citadas, salvo las casas de excepción autorizadas por la ley y por este decreto. Durante el período de vigencia del adelanto oficial de la hora (1o. de noviembre a 28-29 de febrero) los establecimientos que de acuerdo con lo dispuesto por este artículo y el artículo 10 deban cerrar a las 20, podrán permanecer abiertos hasta las 20.30.

Art. 18. — El horario de apertura y cierre de los almacenes al por menor de venta de comestibles, despensas, granjas, fiambrerías, queserías, mantequerías y los establecimientos minoristas de venta de: pastas frescas, especies, comestibles, productos para diabéticos, carbón y leña, vinos envasados, cafés, tés y yerbas, será de 7 a 13 y de 15 a 21, salvo los días sábados y los días 5 de enero, 30 de abril, 24 de mayo, 8 de julio y 24 y 31 de diciembre, en que podrán permanecer abiertos hasta las 22, siempre que no coincidan con día domingo. Las panaderías y pastelerías quedan sujetas al siguiente horario de apertura y cierre: 6 a 13 y 15 a 21. Los bazares, jugueterías y joyerías podrán permanecer abiertas hasta las 22 los días 5 de enero y 24 y 31 de diciembre, siempre que no coincidan con día domingo.

Art. 22. — Para la recepción, venta y expedición en los puestos de abasto o concentración de carnes, aves, huevos, legumbres, pescados y frutas, y en los establecimientos de venta al por mayor de estos productos, fíjase el siguiente horario de apertura y cierre: de 4 a 11 y de 13 a 20.30. No se considerará reparto a domicilio el transporte de productos o mercaderías con destino a o de los ferrocarriles, a los mercados y lugares o establecimientos enumerados anteriormente, como así tampoco el transporte de mercaderías para abastecer a otras localidades, donde han de ser redistribuídos o despachados al público. Por la índole de las necesidades que satisfacen, las carnicerías, mercaditos, puestos de aves, puestos de huevos, verdulerías, pescaderías y fruterías, instalados en mercados, ferias, concentraciones, quioscos y locales independientes se regirán por el siguiente horario de apertura y cierre: de 5 a 12 y de 15 a 20.30.

Art. 23. — Para los despachos de bebidas, confiterías, heladerías, rotiserías, establecimientos de venta al por menor de sandwiches y de caramelos, cervecerías, vinerías, recreos y establecimientos o puestos de venta de: cigarros, cigarrillos, tabacos, papel de fumar y fósforos, fíjase el siguiente horario de apertura y cierre: de 7 a 2 horas del día siguiente.

Art. 24. — Las peluquerías y anexos y los salones de lustrar calzado, como así también las tintorerías, los días sábados, y los días 30 de abril, 24 de mayo, 8 de julio y 31 de diciembre, siempre que no coincidan con día domingo, observarán el siguiente horario de cierre y apertura: de 7 a 21. Se considerarán anexos de peluquería a los efectos de la excepción, los servicios de peinados, teñidos, masajes, manicuras, pedicuros y lustrabotas, que se presten en el mismo establecimiento. Los salones de belleza quedan equiparados al mismo régimen de las peluquerías.

Art. 29 — Inc. a) Restaurantes, cafés, bares, bares automáticos, lecherías, heladerías, confiterías, bombonerías, pizzerías, cervecerías, hoteles, hospedajes, pensiones, casas de comidas, fondas, parrillas, cabarets y establecimientos análogos. Quedan prohibido a estos establecimientos, después de la hora de cierre a que están sujetos los comercios de alimentación, vender mercaderías que no hayan de ser consumidas en el mismo local.

Inciso b) Las estaciones de servicio, los talleres de autos y otros establecimientos análogos, exclusivamente para la venta al por menor de carburantes, lubricantes y repuestos indispensables para reparaciones urgentes; reparaciones de carácter urgente cuando la utilización del vehículo responda a una necesidad evidente; vulcanización, lavado y engrase."

Unión Argentina de Mujeres

Clausura de cursos complementarios

Mañana tendrá lugar en el local de la Biblioteca Sargento Cabral, sita en avenida General Paz 5000, la clausura de los cursos complementarios que se desarrollan en la misma a cargo de la Unión Argentina de Mujeres con el apoyo de la Sociedad Progresos Urbanos.

El acto tendrá lugar a las 19.

No se realizó esta tarde la asamblea de los cerealistas

Para hoy a las 10 estaban citados a una asamblea general ordinaria, los socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, a fin de proceder a la elección de miembros de la Cámara Arbitral de Cereales, para el período 1939-40, por terminación de mandato de los actuales.

Por falta de número, dicha asamblea no se llevó a cabo y, de acuerdo con la convocatoria, se cita nuevamente a los cerealistas de referencia, para el día 29 del corriente a las 20, fecha en que se realizará con cualquier número que haya.

Gran agitación popular en San Jorge

Todo el comercio ha cerrado sus puertas

SAN JORGE, 20 — Como acto de protesta por los hechos ocurridos ayer con motivo de las elecciones comunales, hoy cerró sus puertas la totalidad del comercio local, inclusive los molinos harineros de Boero y Bruning.

Los ánimos siguen exaltados. La multitud recorre continuamente las calles exteriorizando de viva voz su condenación por el comportamiento de la policía y los elementos del oficialismo que se prestaron a la maniobra destinada a defraudar la voluntad popular. El doctor Soto Mendoza que, como informamos ayer, había sido detenido en la escuela fiscal, fué puesto en libertad para la columna de la manifestación, exteriorizando su repudio por los actos de violencia y fraude realizados.

Esta tarde a las 18 se realizará en la plaza un acto público en el que harán uso de la palabra oradores de ambos sexos. Asimismo se informa que vendrá una caravana de automóviles de San Francisco. Es extrema la indignación popular que reina en esta localidad.

El gobierno, cuyas promesas de garantías han quedado evidentemente desvirtuadas, parece que recién hoy se ha decidido a trasladar al comisario Lamanuzzi, sindicado como el principal autor de los desmanes policiales. Se ha hecho cargo de la comisaría local el comisario Sandoval, de la jefatura de Sastre. En la localidad hay un gran despliegue de fuerzas, lo que no impide la exteriorización de las protestas del vecindario.





ARRIBA: Policías sable en mano, en las puertas del comicio instalado en el taller de Trabajos Manuales. — ABAJO: Grupo de mujeres que encabezaron la manifestación de protesta por los actos cometidos durante los comicios. (Estas fotografías son deficientes, debido a la distancia desde que fueron tomadas, ya que la policía no permitía acercarse más).



Cantidad de público frente al local de una mesa, en momentos que debía realizarse el escrutinio, exteriorizando su repudio por el fraude cometido

después de terminado el escrutinio. Según dijimos ayer, apenas cerrado el comicio, elementos de la policía y el oficialismo quisieron hacer firmar el acta a los fiscales opositores; como éstos se negaron se les intimó conducir un pecho para que se retiraran, después de lo cual se tergiversó el resultado de la elección.

Ayer por la tarde se organizó una manifestación de protesta que recorrió las calles del pueblo. Debe hacerse notar la participación activa que tienen las mujeres de la localidad que ayer encabezaron

Para pasado mañana miércoles se anuncia que una caravana de automóviles se dirigirá hasta la casa de gobierno de Santa Fe para reafirmar ante los poderes públicos el repudio de los habitantes de San Jorge por el fraude de que han sido objeto.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre de las 12

Trigo para exportación N.° 1, 78 k.	6.15
Lino, grado No. 1	15.30
Maíz amarillo	7.05
Cebada forrajera, base 50 kilos	[illegible]
Centeno, base 72 kilos	5.75
Girasol [illegible]	13.50

PRECIOS DE AJUSTE

	Compradores	Vendedores
Trigo—		
Noviembre	6.28	6.30
Febrero	6.38	6.31
Lino—		
Noviembre	15.17	15.22
Febrero	14.41	14.43
Maíz—		
Noviembre	7.08	7.12
Diciembre	7.15	7.17
Enero	7.25	7.30
Febrero	7.32	7.29

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Italia)

1 Libra	$	16.90
100 Francos franceses	"	9.61
100 Dólares	"	433.33
100 Liras	"	21.91
100 Reichsmark	"	173.53
100 Francos suizos	"	97.40
100 Florines	"	230.21
100 Yens	"	102.30
100 Belgas	"	71.36
100 Uruguayos	"	193.—
Postal: Giros hasta 2.000:		
Ayuda familiar: 100	"	22.50
Otros fines: 100	"	44.—
Giros sup. a 2.000:		
100	"	44.—

PUERTO DE SANTA FE

Estado de los ríos

	Mts.	Crecié	Bajó
Corrientes	3.47	—	0.15
Ita Ibaté	1.93	—	0.10
Itaisingó	s/d.	—	—
Posadas	1.49	0.04	—
Puerto Aguirre	11.72	3.07	—
Formosa	4.14	—	0.23
Bermejo	4.27	—	0.10

El nuevo repunte del río Paraná en Posadas y Puerto Aguirre aleja la posibilidad de una pronunciada bajante en jurisdicción del puerto de Santa Fe y en el tramo Santa Fe-Rosario. El repunte del río bajará a [illegible] de principios del verano este año [illegible].

Boletín del calado

	Pies	Creció	Bajó
Dique No. 2, a las 8	2.79	0.09	
Calado máximo admitido del puerto	27.5		
Tramo Santa Fe - Rosario (Punta Alvear)	27.6		
Calado probable al 27 de noviembre—			
Puerto Santa Fe	27.5		
Santa Fe-Rosario	28.9		

Movimiento de buques de ultramar

A la carga: Buque italiano Capo Rosa, [illegible]; noruego Bragher, cereales; belga Brabant, cereales; griego Anna Bulgaris, cereales; inglés Uruguayan, cereales.

Salidos: Buque argentino Brasil, cereales; noruego Hebter, cereales; inglés Delwien, cereales.

Buques de cabotaje

A la carga: Lancha arg. Bianchi, varios; lancha arg. Nueva, varios; pontón arg. Africa, arenero lancha arg. María Johanna, varios; lancha arg. María y Pilar, harina; lancha arg. Primera Sociedad, harina; [illegible]

COTIZACIONES DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

SANTA FE: Trigo Rosafé semi duro, 78 ks., grado 2, anterior y hoy [illegible]. Lino 4 o/o cuerpos extraños, grado 1, anterior a 15.30; hoy, 15.35. Maíz amarillo [illegible], export., anterior 6.85, hoy 6.87 1/2. Trigo granel, anterior 0.26 1/2, hoy 0.25 1/2. Maíz granel, anterior y hoy 0.30.

ROSARIO: Trigo Rosafé duro, 78 ks., grado 2, anterior 5.85, hoy 5.90. Trigo Rosafé semi duro, 80 ks., grado 2, anterior 5.85, hoy 5.90. Lino 4 o/o cuerpos extraños, grado 1, anterior y hoy 15.35. Maíz amarillo [illegible], export., anterior 7.05, hoy 6.77 1/2. Cuarentín, s/c. Trigo granel, anterior y hoy 0.26 1/2. Maíz granel, anterior y hoy 0.30. Girasol, s/cot.

Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha:

	Santa Fe	Rosario
Lino, grado No. 1	15.35	15.30
Por entrega:		
Super	15.45	15.40
Número 2	15.16	15.11
Número 3	15.07	15.11

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TÉRMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.65	15.35	6.80
Diciembre	—	—	6.90
Enero	—	—	7.00

ROSARIO—

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.85	15.25	7.—
Diciembre	—	—	7.10
Enero	—	—	7.15

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 960 vacunos. Compras del Swift: 364, Corporación Argentina de Productores de Carnes: [illegible]; Frigorífico [illegible] (Rosario): 448 novillos y novillitos, 340 vacas y vaquillonas, 103 terneros y [illegible].

ESTADO DE LA PLAZA

Con mercado firme e interés por parte de la demanda, se iniciaron los negocios de la semana, hoy. Los precios obtenidos por las reses en general, se estiman razonables y convenientes.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$ 0.25.60 a 0.27.60
Novillitos según edad, calidad y gordura	" 0.23.60 a 0.29.40
Vacas según edad, calidad y gordura	" 0.19.60 a 0.25.50
Vaquillonas según calidad y gordura	" 0.24.— a 0.25.50
Terneros y mamones según edad, clase y gordura	" 0.28.50 a 0.37.30
Toros, torunos y bueyes, según edad, clase y gordura	" 0.17.40 a 0.21.30
Reses flacas tipo conserva	" 0.12.— a 0.15.50

Universitarias

Concurso de profesor adjunto en la Facultad de Derecho

Mañana a las 10 tendrá lugar en la Facultad de Derecho la clase magistral de los aspirantes al cargo de profesor adjunto de Sociología de la carrera de doctorado, quienes comunicaron en su oportunidad el tema elegido.

El Dr. Jordán Bruno Genta disertará sobre "La Moral y la sociología"; Dr. José Lo Valvo, "El Urbanismo como complejo sociológico"; Dr. Luciano Fernando Molinas, "La Guerra"; Dr. José María Rosa (h), "Aspectos fundamentales de la sociología religiosa".

El Dr. Ocampo convocó a la Junta Administrativa del Campeonato del Litoral

La reunión se realizaría pasado mañana a las 21.30

En su carácter de presidente de la Junta Administrativa del Campeonato del Litoral, el Dr. Félix Ocampo convocó a reunión para pasado mañana, a las 21.30, en el local de la Liga Santafesina de Foot Ball. A tal efecto hoy, se hicieron las citaciones del caso.

En la sesión de referencia se tratarán asuntos de importancia, destacándose el que se refiere al match final entre Unión y Central Córdoba.